|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | SC/49/2**ORIGINAL:**InglésFECHA: 24 de septiembre de 2015 |
| UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES |
| Ginebra |

CONSEJO

Cuadragésima novena sesión ordinaria
Ginebra, 29 de octubre de 2015

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

(año cuadragésimo sexto)

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye
un documento de política u orientación de la UPOV

El presente documento contiene el Informe anual del Secretario General correspondiente a 2014. En el Anexo III del presente documento se ofrece un resumen de los resultados obtenidos en 2014, estructurado con arreglo al programa y presupuesto para el bienio 2014‑2015 (documento C/47/4 Rev.). En el apéndice figura una lista de siglas y abreviaturas.

Índice

[I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN 2](#_Toc431567583)

[Miembros 2](#_Toc431567584)

[Situación respecto de las distintas Actas del Convenio 2](#_Toc431567585)

[Estados/organizaciones que han iniciado el procedimiento para ser miembro de la Unión 2](#_Toc431567586)

[II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS 3](#_Toc431567587)

[Consejo 3](#_Toc431567588)

[Comité Consultivo 5](#_Toc431567589)

[Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular 10](#_Toc431567590)

[III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES, CONTACTOS IMPORTANTES 11](#_Toc431567591)

[Actividades individuales 11](#_Toc431567592)

[Cursos de enseñanza a distancia 19](#_Toc431567593)

[IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES 19](#_Toc431567594)

[V. Publicaciones 20](#_Toc431567595)

ANEXO I: Miembros de la Unión

ANEXO II: Reseña de las misiones realizadas en 2014

ANEXO III: Resultados e indicadores de rendimiento para 2014

Apéndice: Siglas y abreviaturas

# I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

## Miembros

 Al 31 de diciembre de 2014, la Unión estaba formada por 72 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Croacia, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

## Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

 El 31 de diciembre de 2014, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

 a) Bélgica estaba obligada por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972;

 b) 19 miembros estaban obligados por el Acta de 1978, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Italia, Kenya, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago y Uruguay;

 c) 52 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, a saber: Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uzbekistán y Viet Nam.

 En el Anexo I figura la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2014.

## Estados/organizaciones que han iniciado el procedimiento para ser miembro de la Unión

 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

 Mediante una carta de fecha 6 de marzo de 2014, la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) solicitó el examen de la conformidad del proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

 El Consejo, en su trigésima primera sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2014, examinó la conformidad del proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

 El Consejo adoptó las decisiones siguientes:

 “a) tomar nota del análisis expuesto en el presente documento [C(Extr.)/31/2];

 b) tomar nota de que el texto de las letras “c)” y “d)” de los artículos 11, 12.1 y 3 y 19.6 del Anexo II del documento C(Extr.)/31/2 deberán ser “a)” y “b)” y que se debe eliminar la palabra “no” del artículo 27.5 de conformidad con el texto original del proyecto de Protocolo;

 c) tomar una decisión positiva acerca de la conformidad del proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, lo que permite a:

 i) los Estados Contratantes vinculados al Protocolo que no sean miembros de la Unión obligados por el Acta de 1991, y

 ii) la ARIPO, en relación con los territorios de los Estados Contratantes vinculados al Protocolo,

una vez que el proyecto de Protocolo se haya adoptado, sin modificaciones, y que el Protocolo esté en vigor, depositar sus instrumentos de adhesión al Acta de 1991; y

 d) autorizar al Secretario General a informar de esa decisión a la ARIPO.”

 El 18 de agosto de 2014, el Secretario General recibió una carta de la Excma. Sra. Sophia E. Kaduma, Secretaria Permanente del Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas de la República Unida de Tanzanía, en la que se le comunicaba que, el 22 de enero de 2014, la Cámara de Representantes de Zanzíbar adoptó la Ley de 2014 de Derechos de Obtentor de Zanzíbar, y que, durante el procedimiento de adopción de la Ley, se introdujeron cambios adicionales que no formaban parte de la decisión del Consejo de la UPOV de 22 de marzo de 2013 (véase el párrafo 13 del documento C(Extr.)/30/8 “Informe”).

 En su cuadragésima octava sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 16 de octubre de 2014, el Consejo examinó las novedades relativas a la Ley de Derechos de Obtentor de Zanzíbar, en relación con su decisión del 22 de marzo de 2013, y decidió:

 “a) tomar nota de que la Ley de Derechos de Obtentor de Zanzíbar, que fue adoptada por la Cámara de Representantes de Zanzíbar, incorpora los cambios contenidos en la decisión del Consejo de 22 de marzo de 2013 (véase el párrafo 13 del documento C(Extr.)/30/8 “Informe” y el párrafo 2 del documento C/48/18);

 b) acordar que los cambios adicionales que se exponen en el Anexo II del documento C/48/18 no afectan a las disposiciones sustantivas del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV; y

 c) confirmar la decisión sobre la conformidad de 22 de marzo de 2013 y comunicar al Gobierno de la República Unida de Tanzanía que el instrumento de adhesión de la República Unida de Tanzanía podrá ser depositado.”

# II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

## Consejo

 El Consejo celebró su trigésima primera sesión extraordinaria el 11 de abril de 2014, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Presidenta del Consejo. Asistieron a la sesión 38 miembros de la Unión, además de un Estado y cinco organizaciones en calidad de observadores. El informe de esa sesión se recoge en el documento C(Extr.)/31/6. En dicha sesión, el Consejo:

 a) examinó la conformidad del proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

 b) aprobó una modificación del calendario de reuniones previstas para 2014 y la correspondiente revisión del documento C/47/8 Rev. “Calendario revisado de reuniones para 2014”;

 c) adoptó las respuestas a las preguntas frecuentes que figuran en el Anexo del documento C(Extr.)/31/3;

 d) decidió crear una cuenta especial de la UPOV para financiar proyectos extrapresupuestarios acordados por el Consejo (Cuenta de proyectos) y transferir a esa cuenta el importe del fondo de reserva que supere el 15% de los ingresos totales del bienio 2012‑2013;

 e) transmitió su reconocimiento al Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) por el agradecimiento manifestado a la UPOV en relación con el apoyo práctico que la Unión había prestado al ITPGRFA y el Consejo confirmó que mantendrá su compromiso con el apoyo mutuo. En respuesta a una invitación del Órgano Rector a determinar, junto con el Secretario del ITPGRFA y la Secretaría de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), las posibles esferas de interrelación de los instrumentos internacionales del ITPGRFA, la OMPI y la UPOV, el Consejo decidió analizar la idea de elaborar una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en lo que concierne a la innovación y los recursos fitogenéticos y otras iniciativas apropiadas;

 f) tomó nota de la labor del Comité Consultivo en su octogésima séptima sesión, celebrada el 11 de abril de 2014, tal como se expone en el documento C(Extr.)/31/3; y

 g) examinó y aprobó un borrador de comunicado de prensa.

 El Consejo celebró su cuadragésima octava sesión ordinaria el 16 de octubre de 2014, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América), Presidenta del Consejo. Asistieron a la sesión 43 miembros de la Unión, además de dos Estados y cinco organizaciones en calidad de observadores. El informe de esa sesión se recoge en el documento C/48/22. En dicha sesión, el Consejo:

 a) decidió nombrar al Sr. Francis Gurry Secretario General de la UPOV para el período comprendido entre el 16 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2020;

 b) tomó nota de las novedades relativas a la Ley sobre los Derechos de Obtentor para Zanzíbar y confirmó su decisión sobre la conformidad de 22 de marzo de 2013;

 c) adoptó las respuestas a las preguntas frecuentes que figuran en los párrafos 46 y 47 del documento C/48/19;

 d) aprobó la utilización del fondo para proyectos especiales con fines de formación, como figura en el párrafo 32 del documento C/48/19;

 e) tomó nota de la labor de la octogésima octava sesión del Comité Consultivo, celebrada los días 15 y 16 de octubre de 2014, que expone en el documento C/48/19;

 f) aprobó los documentos siguientes:

* TGP/2 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV” (revisión) (documento TGP/2/2);
* TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (revisión) (sección 10/3 del documento TGP/5);
* TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” (revisión) (documento TGP/7/4);
* TGP/8 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” (revisión) (documento TGP/8/2);
* la corrección de la versión española del documento TGP/14: Sección 2: Subsección 3: Color, párrafo 2.2.2 (documento TGP/14/2 Corr. (S));
* TGP/0 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (revisión) (documento TGP/0/7);
* UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” (revisión) (documento UPOV/INF/16/4);
* UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” (documento UPOV/INF/22/1);
* UPOV/INF‑EXN “Lista de documentos INF‑EXN y fechas de última publicación” (revisión) (documento UPOV/INF‑EXN/2);

 g) aprobó los estados financieros de 2013 y tomó nota del informe de auditoría del Auditor Externo;

 h) tomó nota de la situación del pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2014;

 i) aprobó el informe de gestión financiera del período financiero 2012‑2013;

 j) tomó nota del informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 2013 y los resultados e indicadores de rendimiento para 2013, así como del informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2014;

 k) tomó nota de la labor del CAJ y aprobó el programa de trabajo de la septuagésima primera sesión del CAJ;

 l) tomó nota de las actividades realizadas por el TC, los TWP y el BMT, y aprobó los respectivos programas de trabajo;

 m) aprobó el calendario de reuniones de 2015;

 n) eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la quincuagésima primera sesión ordinaria del Consejo en 2017:

 – Sr. Tanvir Hossain (Australia), Presidente del TWA;

 – Sr. Adrian Roberts (Reino Unido), Presidente del TWC;

 – Sr. Katsumi Yamaguchi (Japón), Presidente del TWF;

 – Sr. Kenji Numaguchi (Japón), Presidente del TWO;

 – Sra. Swenja Tams (Alemania), Presidenta del TWV; y

 – Sr. Kees van Ettekoven (Países Bajos), Presidente del BMT;

 o) tomó nota de los documentos y los informes verbales sobre la situación en los campos legislativo, administrativo y técnico respecto de la protección de las variedades vegetales, tal y como los presentaron miembros y observadores.

 p) examinó y aprobó un borrador de comunicado de prensa.

## Comité Consultivo

 El Comité Consultivo celebró su octogésima séptima sesión el 11 de abril de 2014, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América). En esa sesión, además de realizar el examen preliminar de la proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales y de proporcionar asesoramiento sobre la preparación del calendario de reuniones y el comunicado de prensa (véase el párrafo 10 anterior), el Comité Consultivo:

 a) tomó nota de la solicitud de la *Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (APBREBES), dirigida a la Oficina de la Unión, para participar en el Comité Consultivo con objeto de presentar los puntos de vista de la APBREBES sobre el proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales. El Comité Consultivo señaló que se respondería a la APBREBES de conformidad con el documento UPOV/INF/19/1. El Comité Consultivo observó además que se había recibido un correo electrónico de fecha 11 de abril de 2014 de la APBREBES, enviado a la Oficina de la Unión, en el que se solicitaba que se compartiera con los miembros de la Unión una carta abierta de la *Alliance for Food Sovereignty in Africa* (AFSA) dirigida a ellos. El Comité Consultivo tomó nota de que se habían distribuido ejemplares de dicha carta;

 b) tomó nota de que, conforme a la evaluación de riesgos de la UPOV, no se había realizado ninguna auditoría interna de la UPOV en el año 2013 y que el plan de trabajo anual de la División de Auditoría y Supervisión Internas para 2014 no contemplaba una auditoría interna de la UPOV. También tomó nota de la información que figura en los informes trimestrales de 2013 de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI (documentos WO/IAOC/28/2, WO/IAOC/29/2, WO/IAOC/30/2 y WO/IAOC/31/2) y en el informe anual 2012‑2013 de la CCIS (documento WO/GA/43/5);

 c) acordó sustituir el título del punto habitual del orden del día por “Auditoría interna e informes de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI”;

 d) tomó nota de los planes de digitalización y publicación en el sitio web de la UPOV de importantes documentos que no se habían publicado en dicho sitio web;

 e) acordó el procedimiento de comprobación de las traducciones antes de su publicación en el sitio web de la UPOV;

 f) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión no habían permitido hasta ahora publicar en el sitio web de la UPOV la fecha de la concesión de la condición de observador en la lista de observadores ante los órganos de la UPOV;

 g) tomó nota de información relativa a los consultores a los que la UPOV recurrió en 2013;

 h) recomendó al Consejo la adopción de las respuestas a las preguntas frecuentes, que figuran en el Anexo del documento C(Extr.)/31/3, y solicitó a la Oficina de la Unión que redactara propuestas de preguntas y respuestas relativas a las siguientes cuestiones, basándose en las contribuciones de los miembros de la Unión:

* el Convenio de la UPOV no regula las condiciones de utilización de las variedades que no son objeto de la protección de derechos de obtentor;
* la posibilidad de los agricultores de subsistencia de intercambiar cantidades insignificantes o sin importancia de un producto alimenticio cosechado por otros bienes vitales dentro de la comunidad local;
* en virtud del sistema de la UPOV, los obtentores deciden las condiciones y las limitaciones a las que está sujeta la autorización de la explotación de sus variedades protegidas. Por ejemplo, pueden permitir a los agricultores intercambiar semillas libremente dentro de la comunidad local;
* la presentación de información sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya al público en general

 i) tomó nota de las novedades relativas al material de información y las bases de datos de descripciones de variedades;

 j) convino en invitar a la *International Seed Federation* (ISF), la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) y CropLife International a dar detalles sobre los problemas que se plantean en la situación actual y las posibles soluciones que ofrecerían un sistema internacional de presentación de solicitudes, un programa de control de calidad de la UPOV y un sistema central para el examen de denominaciones de variedades, para someterlos al examen del Comité Consultivo en su octogésima octava sesión que se celebraría en octubre de 2014. El Comité Consultivo convino además en invitar a la ISF, la CIOPORA y CropLife International a estar presentes en la parte pertinente de su octogésima octava sesión, para facilitar información complementaria en respuesta a las preguntas que formule el Comité Consultivo. El Comité Consultivo solicitó a la Oficina de la Unión que facilite información pertinente sobre los sistemas internacionales de presentación de solicitudes de la OMPI en su octogésima octava sesión;

 k) convino en la división del curso DL‑305 en dos cursos independientes, el DL‑305‑1 “Administración de los derechos de obtentor” y el DL‑305‑2 “Examen DHE”, y aprobó el siguiente programa propuesto para los cursos de enseñanza a distancia en 2014 y 2015:

Del 31 de marzo al 11 de mayo de 2014 curso DL‑305 completo (solo en inglés)

Del 5 de mayo al 8 de junio de 2014 DL‑205 (alemán, español, francés, inglés)

Del 6 de octubre al 9 de noviembre de 2014 DL‑205 (alemán, español, francés, inglés)

Febrero/marzo de 2015 DL‑305‑1 (español, francés, inglés)

Abril/mayo de 2015 DL‑305‑2 (español, francés, inglés)

Octubre/noviembre de 2015 DL‑205 (alemán, español, francés, inglés)

 l) recomendó al Consejo que transmita su reconocimiento al Órgano Rector del ITPGRFA por el agradecimiento manifestado por dicho Órgano en relación con el apoyo práctico que la UPOV ha prestado al ITPGRFA y confirme su compromiso de apoyo mutuo. El Comité Consultivo pidió a la Oficina de la Unión que determine, junto con el Secretario del ITPGRFA y la Secretaría de la OMPI, las posibles esferas de interrelación de los instrumentos internacionales del ITPGRFA, la OMPI y la UPOV con miras a la elaboración de una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en los ámbitos de la innovación y los recursos fitogenéticos, así como otras posibles iniciativas, y presente propuestas que se someterán al examen del Comité Consultivo en su octogésima octava sesión;

 m) tomó nota de las novedades relativas al Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) de la OMPI;

 n) tomó nota de las novedades relativas a la Organización Mundial del Comercio (OMC);

 o) tomó nota de que el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (CEB) había señalado como una de las cuestiones prioritarias para el período 2013‑2016 la necesidad de adoptar un enfoque común con respecto al seguro médico después de la separación del servicio (ASHI), con respecto a la gestión de fondos y la financiación de pasivos. La Red de Presupuesto y Finanzas de la CEB ha creado un grupo de trabajo para examinar los posibles enfoques que puedan adoptarse con respecto a la financiación y la gestión de pasivos por prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio y para presentar informes al respecto. Se espera que el grupo de trabajo presente sus conclusiones en octubre de 2014. El Comité Consultivo convino en posponer el debate sobre la financiación de las prestaciones a largo plazo para los empleados hasta disponer de las conclusiones del grupo de trabajo sobre la Red de Presupuesto y Finanzas de la CEB. Acordó contemplar la posibilidad de crear un grupo de trabajo de la UPOV en ese momento;

 p) recordó que cualquier decisión relativa a fondos que superen el 15% de los ingresos totales para el futuro bienio se contemplará en su debido momento, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV (documento UPOV/INF/4/3); y

 q) recomendó al Consejo la creación de una cuenta especial de la UPOV para financiar proyectos extrapresupuestarios acordados por el Consejo (Cuenta de proyectos) y transferir a esa cuenta el importe del fondo de reserva que supere el 15% de los ingresos totales para el bienio 2012‑2013. Asimismo, solicitó a la Oficina de la Unión que preparara un documento para someterlo a examen en su octogésima octava sesión que describa los posibles proyectos y pidió a los miembros de la Unión que formulen propuestas a la Oficina de la Unión.

 El documento C(Extr.)/31/3 contiene un informe sobre la labor realizada en la octogésima séptima sesión del Comité Consultivo.

 El Comité Consultivo celebró su octogésima octava sesión los días 15 y 16 de octubre de 2014, bajo la presidencia de la Sra. Kitisri Sukhapinda (Estados Unidos de América). En esa sesión, además de proporcionar asesoramiento sobre el nombramiento del Secretario General, las novedades relativas a la Ley de Derechos de Obtentor de Zanzíbar, la aprobación de documentos, los estados financieros de 2013, los atrasos en el pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2014, el informe de gestión financiera del bienio 2012‑2013, la preparación del calendario de reuniones, la adopción de preguntas frecuentes y el comunicado de prensa (véase el párrafo 11 anterior), el Comité Consultivo:

 a) tomó nota de la presentación de información en los documentos C/48/2 “Informe anual del Secretario General correspondiente al año 2013” y C/48/12 “Informe sobre el rendimiento en el bienio 2012‑2013”;

 b) tomó nota de que se había enviado a los miembros del Comité Técnico una copia de la solicitud de información para la preparación del documento C/48/5 “Cooperación en materia de examen”;

 c) examinó los planes de la Oficina de la Unión de utilizar encuestas;

 d) recordó la intervención de la Delegación de la Unión Europea sobre la financiación de las prestaciones a largo plazo para los empleados y el informe presentado por la Contralor relativo al grupo de trabajo sobre la Red de Presupuesto y Finanzas de la CEB de las Naciones Unidas en el punto 8 “Informe de gestión financiera”, y tomó nota de que, en su octogésima novena sesión, que se celebraría en marzo de 2015, se informaría de todos los avances relativos a la financiación de las prestaciones a largo plazo para los empleados;

 e) recordó que el Consejo, en su trigésima primera sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2014, había decidido crear un fondo para proyectos especiales con el importe del fondo de reserva que supere el 15% de los ingresos totales para el bienio 2012‑2013. El Comité Consultivo recomendó al Consejo, en su cuadragésima octava sesión ordinaria, aprobar el uso del fondo para proyectos especiales con fines de capacitación. A reserva de la aprobación del Consejo, el Comité Consultivo solicitó un informe sobre la manera prevista de llevar a la práctica el uso de los fondos con fines de capacitación en su octogésima novena sesión, que se celebraría en marzo de 2015;

 f) tomó nota de la información sobre el Sistema internacional de patentes (PCT) de la OMPI, el Sistema internacional de marcas (Madrid) y el Sistema internacional de dibujos y modelos industriales (La Haya) y examinó la contribución formulada por escrito por la ISF, la CIOPORA y CropLife International, junto con su presentación conjunta en la octogésima octava sesión del Comité Consultivo. Asimismo, solicitó a la Oficina de la Unión que preparara un documento para aclarar las cuestiones planteadas y las posibles vías de resolución relativas a un sistema internacional de cooperación, a fin de que el propio Comité las considerase en su octogésima novena sesión que se celebraría en marzo de 2015;

 g) tomó nota de las invitaciones *ad hoc* cursadas a expertos para que asistan a las reuniones de los órganos de la UPOV;

 h) examinó la información proporcionada por el Comité Mundial de Consulta de los Amigos (FWCC), en su octogésima octava sesión, en relación con la solicitud del FWCC de concesión de la condición de observador ante el Consejo y el CAJ. El Comité Consultivo concluyó que no era posible decidir si el FWCC había demostrado su “competencia en ámbitos directamente pertinentes en relación con las cuestiones que rige el Convenio de la UPOV”;

 i) decidió conceder a Centro del Sur la condición de observador ante el Consejo y el CAJ;

 j) decidió conceder a la Organización Mundial de Agricultores (OMA) la condición de observador ante el Consejo, el CAJ y el TC;

 k) tomó nota de que en total se habían digitalizado aproximadamente 7.000 documentos, que se han reproducido en forma electrónica y reconocible en Word. Tomó nota, además, de que ya se habían incorporado al sitio web de la UPOV las actas de las conferencias diplomáticas sobre las revisiones del Convenio de la UPOV, los documentos de reuniones de la UPOV con organizaciones internacionales (documentos IOM) y los números de la *Gazette and Newsletter* sobre la protección de las obtenciones vegetales. Paralelamente a ese proceso, el Comité Consultivo ha tenido noticias de que se está llevando a cabo un examen sistemático de los documentos ya publicados en el apartado “Documentos de reunión” de la UPOV a fin de detectar y rectificar los errores y las omisiones que se habían producido durante la migración al nuevo sitio web en 2011‑2012. Con respecto al trabajo pendiente, señaló que la incorporación de los documentos más antiguos de sesiones y de seminarios de la UPOV se efectuaría con carácter *ad hoc*, en la medida en que lo permitieran los recursos. El Comité Consultivo tomó nota de que no se dará una gran prioridad a la tarea, porque la demanda de los documentos correspondientes había sido limitada y porque los documentos ya estaban todos disponibles en versión electrónica y se podían facilitar previa petición.

 l) tomó nota de que los recursos de la Oficina de la Unión no habían permitido hasta ahora publicar en el sitio web de la UPOV la fecha de la concesión de la condición de observador en la lista de observadores ante los órganos de la UPOV;

 m) convino en que la información sobre los consultores a los que la UPOV había recurrido durante 2014 se presentara al Comité Consultivo en su nonagésima sesión, que se celebrará en octubre de 2015, con los mismos criterios que figuran en el Anexo del documento CC/87/3;

 n) suscribió los planes para poner en marcha el curso DL‑305 “Examen de solicitudes de derechos de obtentor”, como un curso completo y como dos cursos independientes: DL‑305A “Administración de los derechos de obtentor” y DL‑305B “Examen DHE”;

 o) aprobó la elaboración de una propuesta de un nuevo logo para que el Comité Consultivo la examine en su octogésima novena sesión y el Consejo la apruebe en su trigésima segunda sesión extraordinaria, en marzo de 2015;

 p) tomó nota de que la Trilogía,[[1]](#footnote-2) incluido el Resumen, se había publicado en francés. También tomó nota de que el Resumen se había publicado en español y que la totalidad de la publicación estará lista en breve;

 q) tomó nota de los planes para introducir funciones para sectores interesados específicos en el sitio web de la UPOV durante 2015;

 r) convino en que las preguntas frecuentes propuestas relativas a la información sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya al público en general, debían someterse a la consideración del Comité Técnico;

 s) tomó nota de los planes para elaborar una explicación breve e ilustrativa de los beneficios del sistema de la UPOV, dirigida a personas sin conocimientos previos sobre fitomejoramiento ni sobre protección de las obtenciones vegetales, o ejemplos ilustrativos de los beneficios de la protección de las obtenciones vegetales;

 t) difirió los planes de actualización del Estudio de incidencia al estar pendiente la labor de determinar, junto con el Secretario del ITPGRFA y la Secretaría de la OMPI, las posibles esferas de interrelación de los instrumentos internacionales del ITPGRFA, la OMPI y la UPOV con miras a la elaboración de una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en lo que concierne a la innovación y los recursos fitogenéticos;

 u) tomó nota del uso de los talleres electrónicos para impartir formación sobre la utilización de la plantilla en Internet de los documentos TG a los expertos principales;

 v) tomó nota de que el calendario previsto para la puesta en marcha de un canal de la UPOV en YouTube reflejará la posible elaboración de un nuevo logo de la UPOV;

 w) tomó nota de que se informará de los resultados de la estrategia de comunicación como parte del informe anual de la Secretaría General y el informe sobre el rendimiento en el bienio;

 x) tomó nota de la comunicación recibida de la Oficina del Secretario del ITPGRFA, en la que se pasa reseña a las novedades relativas a la invitación formulada por la Secretaría del ITPGRFA a la UPOV y a la OMPI a determinar conjuntamente las posibles esferas de interrelación de los respectivos instrumentos internacionales de la UPOV, la OMPI y el ITPGRFA;

 y) tomó nota de los planes relativos a proporcionar información sobre el tipo de cultivo correspondiente a cada uno de los códigos UPOV que figuran en la base de datos GENIE como base para obtener estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales a partir de la base de datos PLUTO, teniendo en cuenta las limitaciones que inciden en la exactitud e integridad de cualquier análisis de esa índole;

 z) tomó nota del informe sobre la situación relativa a los Estados y las organizaciones intergubernamentales que han iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV o que han entrado en contacto con la Oficina de la Unión para solicitarle asistencia en la elaboración de leyes basadas en el Convenio de la UPOV;

 aa) tomó nota de que no había sido posible para Omán presentar una ponencia en 2014 y convino en reiterar la invitación para que lo haga en una futura sesión del Comité Consultivo, si procede;

 bb) acogió favorablemente las ponencias presentadas por Costa Rica y Georgia sobre la marcha de la aplicación del sistema de la UPOV y sobre las esferas en las que desearían recibir orientación o asistencia;

 cc) aprobó que se cursen invitaciones a la ex República Yugoslava de Macedonia y al Perú a presentar ponencias en la nonagésima sesión del Comité Consultivo, que se celebrará en octubre de 2015;

 dd) tomó nota de las novedades que se han producido en relación con:

 i) el Foro de Asia Oriental para la Protección de las Obtenciones Vegetales (Foro EAPVP);

 ii) el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y de que, en la septuagésima sesión del CAJ, celebrada en Ginebra el 13 de octubre  2014, el CAJ había tomado nota del interés por tratar de la relación entre el “Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica” y la exención de los obtentores y los efectos de aquél sobre ésta (véase el párrafo 40 del documento CAJ/70/10 “Informe sobre las conclusiones”);

 iii) el Sistema de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para la certificación de semillas y plantas forestales, y de que, en su reunión anual celebrada en París los días 24 y 25 de septiembre de 2014, dicho Sistema había convenido en modificar el reglamento del sistema de certificación para añadir una definición de derechos de obtentor y hacer una referencia a la definición de “variedad” con arreglo al Convenio de la UPOV;

 iv) la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO);

 v) el CIG de la OMPI;

 vi) la OMC; y

 vii) el proyecto “*Benchmarking the Business of Agriculture*” (proyecto BBA) del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional;

 ee) tomó nota de que el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) de la OMPI, en su vigésima primera sesión, que se celebraría en Ginebra del 3 al 7 de noviembre de 2014, examinaría los documentos relativos a las excepciones, incluida la exención del obtentor. El Comité Consultivo solicitó a la Oficina de la Unión que presentara un informe sobre el debate mantenido en el seno del SCP sobre esa cuestión en la octogésima novena sesión del Comité Consultivo que se celebraría en marzo de 2015;

 ff) tomó nota de que, a petición de la Secretaría de la OMPI, la Oficina preveía formular, antes de finales de febrero de 2015, propuestas de actualización del Capítulo 27 “Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales” de la publicación de la OMPI de 1997 “*Introduction to Intellectual Property – Theory and Practice*” (publicado por Kluwer Law International (ISBN: 90-411-0938-2)) sobre la base del curso de enseñanza a distancia DL‑205 “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” y de material de información aprobado por el Consejo, incluidas las “preguntas frecuentes”; y

 gg) tomó nota de que la Oficina ha continuado informándose sobre las novedades relativas a la EXPO 2015, en previsión de la participación de la UPOV. Sin embargo, no ha sido viable su participación en las iniciativas ofrecidas hasta la fecha:

 El documento C/48/19 contiene información adicional sobre la labor realizada en la octogésima octava sesión del Comité Consultivo.

## Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

 El CAJ celebró su sexagésima novena sesión el 10 de abril de 2014, y su septuagésima sesión, el 13 de octubre de 2014. El CAJ‑AG celebró su novena sesión los días 14 y 17 de octubre de 2014.

 El TC celebró su quincuagésima sesión del 7 al 9 de abril de 2014. El TC‑EDC celebró reuniones los días 8 y 9 de enero y 7 y 8 de abril de 2014. El TWA celebró su cuadragésima tercera sesión en Mar del Plata (Argentina) del 17 al 21 de noviembre de 2014. El TWC celebró su trigésima segunda sesión en Helsinki (Finlandia) del 3 al 6 de junio de 2014. El TWF celebró su cuadragésima quinta sesión en Marrakech (Marruecos) del 26 al 30 de mayo de 2014. El TWO celebró su cuadragésima séptima sesión en Naivasha (Kenya) del 19 al 23 de mayo de 2014. El TWV celebró su cuadragésima octava sesión en Paestum (Italia) del 23 al 27 de junio de 2014. Antes de cada una de las sesiones de los TWP se realizó un taller preparatorio.

 Los documentos C/48/9 y C/49/9 “Informe sobre la marcha de los trabajos del Comité Administrativo y Jurídico”, y C/48/10 y C/49/10 “Informe sobre la marcha de la labor del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico y el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular” contienen más información sobre la labor del CAJ, el TC y los TWP.

# III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES,[[2]](#footnote-3)\* CONTACTOS IMPORTANTES

## Actividades individuales

 El 8 de enero, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Serin Kang, el Sr. Jien Hwang, el Sr. Seyoung Jung y el Sr. Eunyoun Im, cuatro alumnos de la Universidad Nacional de Gyeongsang, ciudad de Jinju (República de Corea), que realizaban investigaciones sobre la protección de las obtenciones vegetales.

 El 16 de enero, en Ginebra, la Oficina participó en una entrevista a la Sra. Liza Rubach, Auxiliar de Investigaciones del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y Desarrollo de Suiza (IHEID) en relación con el estudio sobre “Ginebra internacional” que están llevando a cabo conjuntamente el IHEID, la Universidad de Ginebra, la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL) y la Universidad de Lausana (Suiza).

 El 22 de enero, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Tejan‑Cole, Asesor Jurídico de la Fundación de Tecnología Agrícola Africana (AATF), para analizar las novedades que se han producido en la AATF y la UPOV.

 El 24 de enero, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión por vía electrónica (Internet) con representantes del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (integrado por la FAO, la ISF, la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la OCDE y la UPOV) para examinar la marcha del Proyecto Mundial de Semillas. Se celebraron reuniones adicionales por vía electrónica el 21 de febrero, el 10 de marzo, el 12 de mayo y el 30 de septiembre.

 Del 28 al 31 de enero, en Edimburgo (Reino Unido), la Oficina asistió a las reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE y presentó una ponencia acerca de las orientaciones de la UPOV sobre el uso de técnicas moleculares en el examen DHE, en el Grupo de Trabajo *Ad hoc* de Expertos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares. La Oficina también participó en la Decimocuarta Reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades.

 El 31 de enero, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Mohammed Al‑Shabibi, Director de la Sección de Comercio Internacional del Ministerio de Agricultura y Pesca de Omán, para analizar la aplicación de la protección de las variedades vegetales en Omán y las posibles actividades de cooperación.

 Entre el 3 y el 7 de febrero, en Ginebra, la Oficina asistió a las partes pertinentes de la vigésima sexta sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (CIG de la OMPI).

 El 7 de febrero, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Emmanuel Sackey, Examinador Principal de la Dirección de la Propiedad Industrial de la ARIPO, para analizar las novedades que se han producido en la ARIPO.

 Del 24 al 27 de febrero, en San Fernando de Henares (España), la Oficina ofreció conferencias en el curso nacional de formación para expertos en el examen DHE titulado “Armonización de los trabajos de distinción, homogeneidad y estabilidad de nuevas variedades para los centros acreditados por la OCVV, normativa española, de la UE y de la UPOV”. El curso de formación fue organizado conjuntamente por la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea y la UPOV y asistieron 43 participantes procedentes de España.

 Del 24 al 28 de febrero, en Pyeongchang (República de Corea), la Oficina participó en la tercera reunión del Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta para el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización (CIPE‑3).

 El 25 de febrero, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC).

 El 27 de febrero, en Ginebra, la Oficina organizó una visita de estudio a la sede de la UPOV para el *Groupement technique horticole de Genève* (una asociación profesional suiza de horticultura) en el marco de la asamblea general ordinaria de la asociación.

 El 27 de febrero, en Putrajaya (Malasia), la Oficina ofreció conferencias, en una Sesión de sensibilización de alto nivel sobre la Armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales, al Directorio de Variedades Vegetales de Malasia y los principales funcionarios de los ministerios pertinentes.

 El 3 de marzo, en Túnez (Túnez), al margen del Congreso de la AFSTA (véase el párrafo 35 *infra*), se celebró una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV).

 El 3 de marzo, en Túnez, la Oficina organizó junto con la ISTA y la OCDE un Taller previo al congreso sobre “Sistemas internacionales para crear un entorno propicio a la seguridad alimentaria y el desarrollo económico fortaleciendo al sector semillero”.

 El 4 de marzo de 2014, en Túnez, la Oficina visitó la Dirección General de protección y control de calidad de los productos agrícolas del Ministerio de Agricultura de Túnez.

 Del 4 al 7 de marzo, en Túnez, la Oficina participó en el decimocuarto congreso anual de la Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA).

 Del 5 al 7 de marzo, en Port Louis (Mauricio), la Oficina asistió a un taller acerca del Acuerdo sobre los ADPIC y las cuestiones que atañen a la P.I., organizado por la OMC, donde presentó una ponencia sobre la protección de las variedades vegetales. La Oficina también participó en consultas jurídicas con los funcionarios pertinentes, relativas a la parte V “Protección de las obtenciones vegetales” del proyecto de Ley de la Propiedad Industrial de Mauricio, y explicó el procedimiento de ingreso en la UPOV. El 7 de marzo, la Oficina visitó el Instituto de Investigaciones en Caña de Azúcar (MSIRI) de Mauricio.

 El 10 de marzo, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Madoka Koshibe, ex presidente de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA) y presidente (Presidente del Consejo) de Mikado Kyowa Seed Co. Ltd., del Japón.

 El 18 y el 19 de marzo en Nitra (Eslovaquia), la Oficina asistió a una reunión del Consejo Administrativo de la OCVV y ofreció una conferencia sobre “Perspectiva y orientaciones de la UPOV en materia de semillas conservadas en finca”, en un seminario internacional en el que participaron obtentores eslovacos.

 El 24 de marzo, en Ginebra, la Oficina ofreció conferencias en un programa para un grupo de alumnos de doctorado de la Universidad Nacional Euroasiática L. N. Gumilyov de Kazajstán, organizado por la OMPI y la Universidad de Estudios Empresariales e Internacionales (UBIS).

 Entre el 24 de marzo y el 4 de abril, en Ginebra, la Oficina participó en las partes pertinentes de la vigésima séptima sesión del CIG de la OMPI.

 El 25 de marzo, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Michael Turner, consultor en semillas, para analizar las últimas novedades relativas a la protección de las obtenciones vegetales en África y Asia.

 Del 25 al 27 de marzo, en Buenos Aires (Argentina), la Oficina asistió a la Asamblea General de la OMA y pronunció un discurso en la sesión inaugural de dicha Asamblea General y presentó una ponencia en el taller “Capital Intelectual de los Agricultores: innovación y práctica”. También participó en el grupo de la sesión temática sobre innovación.

 Los días 1 y 2 de abril, en La Haya (Países Bajos), la Oficina asistió a la reunión anual general de la CIOPORA.

 Los días 14 y 15 de abril, en Yaundé (Camerún), la Oficina participó en sesiones informativas junto con 24 funcionarios de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI). El objetivo de las sesiones informativas fue asistir a la OAPI en las cuestiones relativas al procedimiento para depositar el instrumento de adhesión al Convenio de la UPOV, explicar la labor de los órganos de la UPOV y los mecanismos de cooperación entre los miembros de la UPOV y ofrecer orientación sobre la aplicación del sistema de la UPOV.

 El 23 de abril, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Margaret Munroe, del IHEID, en relación con sus investigaciones sobre la relevancia del paradigma de la innovación abierta para el desarrollo agrícola.

 El 29 de abril, en París (Francia), la Oficina asistió a una reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Sistema de la OCDE de certificación del material forestal de reproducción destinado al comercio internacional y presentó una ponencia sobre la definición de variedad con arreglo al Convenio de la UPOV.

 El 7 de mayo, en Roma, en la sede de la FAO, la Oficina asistió a una reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV) con representantes de Ghana y la República Unida de Tanzanía.

 El 13 de mayo, en la sede de Ginebra de las Naciones Unidas, la Oficina asistió a una recepción de reconocimiento al Directorio de la Fundación de las Naciones Unidas.

 El 15 y 16 de mayo, en Brisbane (Australia), en la *Queensland University of Technology* (QUT), el Sr. Doug Waterhouse, en nombre de la Oficina, impartió conferencias sobre la protección de las variedades vegetales en el sistema de la UPOV, en la quinta edición de la Maestría OMPI‑QUT en Derecho de Propiedad Intelectual. Asistieron al programa participantes de Australia, China, Fiji, Indonesia, Irán (República Islámica del), Nepal, Pakistán, República de Corea y Tailandia.

 El 20 de mayo, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Aamir Hasan, Director General de la Organización de la Propiedad Intelectual de Pakistán, para hablar sobre el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales.

 Del 26 al 28 de mayo, en Beijing (China), la Oficina participó en el Congreso Mundial de Semillas de 2014 de la ISF, donde presentó una ponencia sobre las novedades que se han producido en la UPOV, en el marco de la Reunión Pública del Comité de Obtentores. También se invitó a la Oficina a asistir a una parte de la reunión del Comité de Propiedad Intelectual de la ISF, el 26 de mayo, para tratar la invitación de la UPOV a dar detalles sobre los problemas que se plantean en la situación actual y las posibles soluciones que ofrecerían un sistema internacional de presentación de solicitudes, un programa de control de calidad de la UPOV y un sistema central para el examen de denominaciones de variedades, a fin de someterlos al examen del Comité Consultivo en su octogésima octava sesión que se celebraría en octubre de 2014.

 El 27 de mayo, en Beijing, la Oficina se reunió con funcionarios del Ministerio de Agricultura y la Administración Estatal de Silvicultura (SFA) de China para tratar las novedades que se han producido en China y en la UPOV.

 El 5 y el 6 de junio, en Taskent (Uzbekistán), la Oficina asistió a una conferencia internacional “Sobre las principales reservas para la aplicación del programa alimentario en Uzbekistán”, donde presentó una ponencia sobre el sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales durante la IV Sesión de Trabajo “Introducción de conocimientos científicos y técnicos avanzados para aumentar la eficiencia y la productividad, el fitomejoramiento, la producción de semilla y el desarrollo de nuevas variedades de hortalizas y vid resistentes a enfermedades y mejorar sus propiedades útiles, sabor y calidad”. Al margen de la conferencia, la Oficina se reunió con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos para comentar la situación relativa a la protección de las obtenciones vegetales en Uzbekistán.

 El 10 de junio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Paulin Edou Edou, Director General de la OAPI, quien depositó el instrumento de adhesión de su organización a la UPOV, por el que la OAPI pasó a ser el septuagésimo segundo miembro de la Unión el 10 de julio de 2014. En esa ocasión, el Secretario General de la UPOV ofreció un almuerzo al que asistieron representantes de la OAPI y representantes de las Misiones Permanentes en Ginebra de los Estados miembros de la OAPI.

 Del 10 al 13 de junio, en Zagreb (Croacia), la Oficina asistió a la reunión anual de los sistemas de semillas de la OCDE, incluidas las reuniones del Grupo de Trabajo *Ad hoc* de Expertos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares para la Descripción y/o Identificación de Variedades del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Identidad y la Pureza de las Variedades.

 El 11 de junio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Liz Francis, Directora de Dibujos y Modelos de Patentes y Protección de las Obtenciones Vegetales de la Oficina de Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia, con quien examinaron las novedades que se han producido en Nueva Zelandia y la UPOV.

 El 11 de junio, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC.

 El 13 de junio en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Eldiyor Toshmatov, Agregado, y el Sr. Elyorjon Hamraliev, Oficial Financiero de la Misión Permanente de Uzbekistán, para grabar una entrevista en video relativa a la Conferencia internacional “Sobre las principales reservas para aplicar el programa alimentario en Uzbekistán”, celebrada en Taskent, el 5 y el 6 de junio de 2014 (véase el párrafo 53).

 El 17 de junio, en Wageningen (Países Bajos), la Oficina ofreció una sesión de formación, de un día de duración, sobre la UPOV en el decimoséptimo Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales, organizado por la Oficina de Examen holandesa (Naktuinbouw). Asistieron al curso participantes de los países y la organización siguientes: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Ghana, India, Kenya, Nigeria, Senegal, Serbia, Turquía y Unión Europea. También asistió un participante de Kosovo. Antes del curso, los alumnos participaron en el Curso de Enseñanza a Distancia DL‑205 de la UPOV. Se ofreció también a los participantes la posibilidad de mantener conversaciones bilaterales con representantes de la UPOV al final de la sesión de formación. Se facilitó información a los participantes de ex República Yugoslava de Macedonia, Ghana, India, Kenya, Nigeria y Senegal.

 El 23 de junio, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la “Protección de las Obtenciones Vegetales” en el Coloquio OMPI‑OMC para docentes de propiedad intelectual. Asistieron al Coloquio los participantes de los países siguientes: Argentina, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, China, Colombia, Egipto, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, India, Kenya, Malasia, Malawi, Marruecos, México, Países Bajos, Senegal, Tailandia, Uzbekistán, Venezuela, Viet Nam y Zimbabwe. También asistió un participante de Palestina.

 El 27 de junio, en la sede de la OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre “La protección de las variedades vegetales y la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)” en el Curso de verano sobre propiedad intelectual de la OMPI y la Universidad de Ginebra (UNIGE). Asistieron al Curso de verano OMPI‑UNIGE participantes de Albania, Alemania, Armenia, Australia, Belarús, Brasil, Camerún, Canadá, China, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Grecia, India, Islas Salomón, Italia, Japón, Letonia, Países Bajos, Panamá, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, Rumania, Suiza, Tailandia, Ucrania y Zimbabwe.

 Del 30 de junio al 2 de julio, en Seúl (República de Corea), la Oficina ofreció conferencias sobre la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV en el Curso de formación sobre “Protección de las variedades vegetales y examen DHE”, organizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en colaboración con el Servicio de Semillas y Variedades de Corea (KSVS). Asistieron al curso participantes de Camboya, Egipto, Filipinas, Indonesia, Kenya, Myanmar, República Unida de Tanzanía y Uganda, y se les ofreció la oportunidad de participar en el Curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL‑205.

 Del 30 de junio al 2 de julio, en Alemania, tres miembros del personal de la UPOV visitaron la Oficina Federal de Variedades Vegetales de Alemania (*Bundessortenamt*) para mejorar su comprensión de los aspectos prácticos del examen DHE y la administración de los derechos de obtentor. Los miembros del personal visitaron los centros de examen de Wurzen, Nossen y Hannover.

 El 3 de julio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Shakeel Bhatti, Secretario del ITPGRFA, para tratar las posibles esferas de interrelación de los instrumentos internacionales pertinentes del Tratado Internacional, la OMPI y la UPOV con miras a la elaboración de una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en los ámbitos de la innovación y los recursos fitogenéticos y otras posibles iniciativas.

 El 3 de julio, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra, la Oficina asistió a las Celebraciones del décimo aniversario de la entrada en vigor del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA).

 Entre el 7 y 9 de julio, en Ginebra, la Oficina participó en las partes pertinentes de la vigésima octava sesión del CIG de la OMPI.

 El 8 de julio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Juan Carlos Castrillón, Ministro de la Misión Permanente del Ecuador en Ginebra, y de la Sra. Lilian Carrera, Directora Nacional de Protección de Obtenciones Vegetales del Instituto de la Propiedad Intelectual del Ecuador (IEPI), para tratar la organización de un seminario sobre la protección de obtenciones vegetales que se celebraría en Guayaquil (Ecuador), en octubre de 2014.

 El 9 de julio de 2014, en Kampala (Uganda), la Oficina participó en la *10K Seed Company Convening*, organizada por la Alianza para la Revolución Verde en África (AGRA), donde presentó una ponencia titulada “Introducción a la UPOV: valor añadido de la UPOV a la industria semillera en África”.

 El 10 de julio de 2014, en Kampala, la Oficina se reunió con funcionarios gubernamentales de la Oficina de Servicios de Registro de Uganda (URSB) para tratar las novedades relativas al proyecto de ley sobre los derechos de obtentor de Uganda.

 Del 9 al 11 de julio, en Roma, en la sede de la FAO, la Oficina asistió a la séptima sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la CRGAA de la FAO y presentó un informe de las actividades llevadas a cabo por la UPOV en relación con los recursos fitogenéticos. El 10 de julio la Oficina celebró una actividad paralela titulada “UPOV: promoción del uso de los recursos genéticos en beneficio de la sociedad”.

 El 15 de julio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Yehan Cui, Director de División de la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales del Ministerio de Agricultura de China, con quien examinó las novedades que se han producido en China y la UPOV.

 El 16 de julio, en Roelofarendsveen (Países Bajos), la Oficina asistió a una reunión en la sede del Naktuinbouw, para examinar las novedades que se han producido en los Países Bajos y la UPOV.

 El 17 de julio, en Ginebra, la oficina recibió la visita de la Sra. Susan H. Bragdon, Representante de Alimentos y Sostenibilidad de la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas (QUNO), el Sr. Geoffrey Hawtlin, Consejero Técnico Superior de la Secretaría del ITPGRFA y el Prof. Hartwig de Haen de la Universidad de Göttingen, para debatir el proyecto QUNO sobre la seguridad alimentaria, la propiedad intelectual y el comercio agrícola.

 El 24 de julio, en Ginebra, la Oficina participó en una entrevista a la Sra. Cathy Savioz, especializada en edición de contenidos de Internet y relaciones con los medios de comunicación, en referencia a un artículo sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV que se publicará en la revista *Moneta*.

 El 25 de julio, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Cheon Se-Chang, Director General, el Sr. Park Hyun‑Soo, Director Adjunto Superior, y el Sr. Jin‑O Yoo, Director Adjunto de la Oficina de Examen de Patentes 1 de la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO), para examinar el sistema de la UPOV para la protección de las obtenciones vegetales.

 El 7 de agosto, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Flor García, Consejera de la Misión Permanente de Guatemala en la OMC, a fin de examinar el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

 El 7 y el 8 de agosto, en Vientián (República Democrática Popular Lao), la Oficina participó en la séptima reunión anual del Foro de Asia Oriental para la protección de las variedades vegetales (Foro EAPVP), donde presentó una ponencia sobre las “Novedades de la UPOV” y en el Simposio “El fitomejoramiento y la protección de los derechos de obtentor son claves para el desarrollo agrícola”, en el que expuso las ventajas del sistema de protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV y la relación entre el Convenio de la UPOV y los otros tratados internacionales. Asistieron a estas reuniones participantes de los siguientes miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN): Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, República Popular Democrática de Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam y también China, Japón y República de Corea.

 Del 13 al 21 de agosto, en Tsukuba (Japón), la Oficina participó en el curso de formación “Sistema de control de la calidad de las semillas y plántulas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad”, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en colaboración con el Gobierno del Japón, en el que ofreció conferencias sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV. Asistieron al curso participantes de Burkina Faso, Camboya, Etiopía, Indonesia, Kenya, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, República de Moldova, Sri Lanka y Viet Nam, y se les ofreció la oportunidad de participar en el Curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL‑205.

 El 18 de agosto, en Ginebra, la Oficina participó en una reunión por Internet con el Sr. Shakeel Bhatti, Secretario del ITPGRFA, y el Sr. Carsten Fink, Economista Jefe de la División de Economía y Estadística de la OMPI, con miras a la elaboración de una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en los ámbitos la innovación y los recursos fitogenéticos y otras posibles iniciativas.

 Del 25 al 29 de agosto, en la ciudad de México, la Oficina ofreció conferencias en el “Seminario sobre protección al derecho de obtentor” y el “X Taller internacional de evaluación de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) de variedades vegetales”. Asistieron al seminario y el taller participantes de Brasil, Chile, Colombia, México y Paraguay.

 El 22 de agosto, en Kasaoka (Japón), la Oficina presentó una ponencia en la Estación Nishi Nihon del Centro Nacional de Semillas y Plántulas (NCSS) sobre las novedades que se han producido en la UPOV. Asistieron a la sesión expertos en el examen DHE de dicha estación.

 El 3 de septiembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Prof. John Humphrey, Decano Administrativo de la Facultad de Derecho, y el Prof. Kamal Puri, Profesor de Propiedad Intelectual y Director de la Maestría OMPI‑QUT en Derecho de la Propiedad Intelectual de la QUT de Brisbane (Australia).

 El 22 de septiembre, la Oficina participó en una teleconferencia con el Sr. Milan Kondic, la Sra. Valerie Erica Marechal y el Sr. Robert De Lescaille del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. El Sr. Kondic informó sobre la elaboración del proyecto “Estudio Comparativo del Clima de Negocios en Agricultura” (*Benchmarking the Business of Agriculture*, BBA).

 El 23 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Susan H. Bragdon, Representante de Alimentos y Sostenibilidad, y el Sr. David Elliott, Auxiliar del Programa de Alimentos y Sostenibilidad y Cambio Climático de la QUNO, en relación con el procedimiento de concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV.

 Los días 23 y 24 de septiembre, en París (Francia), la Oficina asistió a una Reunión del Grupo de Trabajo Técnico y a la reunión anual del Sistema de la OCDE para las semillas y plantas forestales.

 Del 23 al 25 de septiembre, en Namur (Bélgica), la Oficina asistió a “*Le Forum francophone de l’innovation*”, organizado por la *Organisation internationale de la francophonie* (OIF). La Oficina presentó una ponencia titulada “Introducción a la UPOV” en el taller de innovación en la agricultura.

 El 24 de septiembre, en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia sobre la UPOV en una reunión de directores de oficinas de la propiedad intelectual de los países del Caribe, con la presencia de participantes de Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

 El 25 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Regan Asgarali, Controlador (Ag.), y el Sr. Richard Aching, Director de Examen Técnico de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago, con quienes examinó las actividades de cooperación.

 El 25 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Mir Yaqub Seyidov, Director de la Oficina de Patentes del Comité Estatal de Normalización, Metrología y Patentes de la República de Azerbaiyán, Representante ante el Consejo de la UPOV, y del Sr. Niyazi Rahimov, Director Administrativo Adjunto. Los acompañaba el Sr. Ilya Gribkov, Administrador del Programa del Departamento para los Países en Transición y Países Desarrollados (TDC) de la OMPI. La Oficina facilitó información sobre la UPOV, incluidos los aspectos legislativos.

 El 26 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Twebaze Bemanya, Registrador General, la Sra. Judy Obitre-Gama, Secretaria del Consejo, y del Sr. Gilbert Agaba, Funcionario Superior de Registro, Derechos de Propiedad Intelectual de la Oficina de Servicios de Registro de Uganda (URSB), para examinar las últimas novedades que se han producido en relación con el proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales de Uganda.

 El 29 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Berhanu Adello, Director General de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Etiopía (EIPO), acompañado por el Sr. Kifle Shenkoru, Director de la División de Países Menos Adelantados de la OMPI, para examinar la situación de la protección de las obtenciones vegetales en Etiopía.

 El 29 de septiembre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Maurice Batanga, *Chef de service de la coopération et des affaires juridiques* de la OAPI, y examinó las últimas novedades que se han producido en la OAPI y la UPOV.

 El 29 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Fernando António Dos Santos, Director General, y del Sr. Christopher Kiige, Director de la Propiedad Industrial de la ARIPO, para examinar las actividades de cooperación.

 El 29 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Abdelhafiz Ibrahim Abdelmonim, Asesor Jurídico del Consejo para la Protección de los Derechos de Autor, Derechos Relacionados y Obras Artísticas y Literarias del Ministerio de Cultura del Sudán, y del Sr. Yasser Kbashi, Funcionario Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva del Ministro, Ministerio de Cultura del Sudán. La Oficina facilitó información sobre la UPOV, incluida la relativa a la protección de las obtenciones vegetales.

 El 30 de septiembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Grace Issahaque, Fiscal Principal del Estado (Ghana), y examinó las últimas novedades que se han producido en Ghana.

 El 2 de octubre, en Ginebra, la Oficina se reunió con el Sr. Marco Marzano de Marinis, Director Ejecutivo, el Sr. Ron Bonnett, miembro de la Junta Directiva (Canadá), y el Sr. Luis Miguel Etchevehere, miembro de la Junta Directiva (Argentina) de la OMA para analizar las novedades que se han producido en la OMA y la UPOV.

 El 2 de octubre, en Bruselas (Bélgica), la Oficina asistió a una reunión del Consejo Administrativo de la OCVV.

 El 21 de octubre, en Valencia (España), la Oficina participó en una Jornada de puertas abiertas dedicada a las variedades hortícolas, organizada conjuntamente por la OCVV, la OEVV y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) de España.

 Los días 23 y 24 de octubre, en Santiago (Chile), la Oficina participó en una serie de reuniones con el Ministerio de Agricultura y en un taller con la Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile para explicar las características fundamentales del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

 Los días 27 y 28 de octubre, en Quevedo (Ecuador), la Oficina participó en un seminario y un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales para explicar las características fundamentales del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y, en particular, el examen DHE.

 Los días 28 y 29 de octubre, en la sede de la OMC en Ginebra, la Oficina asistió a las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC.

 Los días 29 y 30 de octubre, en Skopie (ex República Yugoslava de Macedonia), la Oficina impartió conferencias en un Taller sobre aplicación de un régimen de protección de las variedades vegetales y sensibilización, organizado por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Recursos Hídricos en colaboración con la UPOV, con participación de expertos de Alemania, la República Checa y la OCVV y asistencia del Programa multibeneficiarios de la Unión Europea (MBP).

 Del 29 al 31 de octubre de 2014, en Harare (Zimbabwe), la Oficina participó en un Taller regional sobre el proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales, organizado por la ARIPO en colaboración con la UPOV y con asistencia de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO). La Oficina presentó las ponencias tituladas “Introducción a la UPOV”, “Relación entre el Convenio de la UPOV y otros tratados internacionales”, “La función de la protección de las obtenciones vegetales en la transferencia de tecnología mediante la colaboración público‑privada” y “Disposiciones relativas al examen DHE”. Asistieron al taller 14 Estados Miembros de la ARIPO, a saber: Botswana, Gambia, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, Namibia, República Unida de Tanzanía, Rwanda, Sudán, Swazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

 Los días 3 y 4 de noviembre, la Oficina impartió, por medios electrónicos, conferencias en un Taller sobre protección de las obtenciones vegetales organizado por la Asociación de Semillas de las Américas (SAA) en Sao Paulo (Brasil).

 El 6 de noviembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Parviz Miraliev, Director de la División de Cooperación Internacional del Centro Nacional de Patentes e Información de Tayikistán, para examinar los próximos pasos del procedimiento de adhesión de Tayikistán a la UPOV.

 El 10 de noviembre, en Londres (Reino Unido), la Oficina presentó una ponencia en la reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto XML4IP, para informar sobre los avances respecto del proyecto de formulario electrónico de solicitud de la UPOV y la propuesta de esquema PVP‑XML.

 El 12 de noviembre, en Macao (China), durante la sesión sobre derechos de propiedad intelectual del Congreso de la APSA de 2014, la Oficina presentó una ponencia sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV.

 El 12 de noviembre, en Seúl (República de Corea), la Oficina participó en el Taller conjunto OCDE‑UPOV‑ISTA sobre técnicas moleculares, que se celebró en paralelo con la decimocuarta reunión del BMT. Asistieron al taller participantes de China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Irán (República Islámica del), el Japón, México, los Países Bajos, el Reino Unido, la República de Corea, la Unión Europea, la *American Seed Trade Association* (ASTA), CropLife International, la ISF, la ISTA y la OCDE.

 Los días 13 y 14 de noviembre, en Alicante (España), la Oficina impartió conferencias en el Módulo intensivo de derechos de obtentor vegetal sobre protección de las obtenciones vegetales del Máster en propiedad intelectual (Magister Lvcentinvs) de la Universidad de Alicante.

 El 14 de noviembre, en Seúl (República de Corea), la Oficina participó en un Simposio conjunto sobre la situación actual y la estrategia de utilización de los marcadores moleculares en la protección de variedades, organizado por el KSVS y la Cooperativa de Investigación de Marcadores Moleculares Vegetales de Corea (KPMMRC), en el que presentó una ponencia sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares.

 El 17 de noviembre, en Victoria Falls (Zimbabwe), la Oficina asistió a la trigésima octava sesión del Consejo de Administración de la ARIPO.

 El 19 de noviembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita de la Sra. Susan H. Bragdon, Representante de Alimentos y Sostenibilidad de la QUNO (FWCC), para examinar el procedimiento de concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV.

 El 25 de noviembre, en Arusha (República Unida de Tanzanía), se presentó una ponencia en nombre de la Oficina en el Curso de formación de 2014 sobre protección de las obtenciones vegetales, organizado por el Naktuinbouw.

 El 27 y el 28 de noviembre, en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), la Oficina asistió a la Mesa redonda de alto nivel sobre la protección de las obtenciones vegetales en África, organizada por el Programa *Integrated Seed Sector Development (ISSD) in Africa*.

 Los días 9 y 10 de diciembre, en Angers (Francia), la Oficina asistió a la decimoctava reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen.

 Del 9 al 11 de diciembre, en Ginebra, la Oficina organizó el primer curso de formación “Aportación de datos a la base de datos PLUTO”. El propósito del curso es prestar asistencia a los miembros de la Unión que no aportan datos a la base de datos PLUTO o que no lo hacen con regularidad, para que puedan hacerlo periódicamente. Asistieron al curso 11 participantes de Albania, Belarús, China, Georgia, Jordania, República de Moldova, Trinidad y Tabago, Uzbekistán y Viet Nam.

 Del 10 al 12 de diciembre, en Stone Town, Zanzíbar (República Unida de Tanzanía), la Oficina participó en un Taller sobre la calidad de las semillas y los derechos de obtentor, organizado por el Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Zanzíbar (MANR) en colaboración con la KOICA. La Oficina presentó las ponencias tituladas “Introducción a la UPOV y ventajas del sistema de la UPOV para la protección de las obtenciones vegetales”, “Disposiciones fundamentales del Convenio de la UPOV” y “Preparativos para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)”.

 Del 14 al 19 de diciembre, en Montevideo (Uruguay), la UPOV, en colaboración con la OMPI, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), la OEVV y el Ministerio de Agricultura de España (MAGRAMA), organizó el “Curso de formación de capacitadores para países iberoamericanos: protección de obtenciones vegetales según el Convenio de la UPOV y formas complementarias de propiedad intelectual”. Asistieron al curso 21 expertos de 16 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Pronunciaron conferencias ponentes internacionales procedentes de la Argentina, España, la Unión Europea (OCVV), el Uruguay, la OMPI y la UPOV. Antes del inicio del curso de formación, se invitó a los participantes a asistir al curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL‑205.

 El 15 de diciembre, en Ginebra, la Oficina recibió la visita del Sr. Madoka Koshibe, ex presidente de la APSA y presidente (Presidente del Consejo) de Mikado Kyowa Seed Co. Ltd., del Japón.

 Los días 15 y 16 de diciembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Shakeel Bhatti, Secretario del ITPGRFA, con el que analizó las áreas de interrelación del ITPGRFA con la UPOV y la OMPI.

 Los días 15 y 16 de diciembre, en Lima (Perú), la Oficina impartió conferencias en un Seminario sobre fitomejoramiento en el Perú con arreglo al Convenio de la UPOV, organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) en colaboración con la UPOV y el Instituto Nacional de Innovación Agraria, en el que participaron expertos de México y el Uruguay.

## Cursos de enseñanza a distancia

 Del 5 de mayo al 8 de junio de 2014 y del 6 de octubre al 9 de noviembre de 2014 se celebraron dos sesiones del curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL‑205 en alemán, español, francés e inglés.

 Del 31 de marzo al 11 de mayo de 2014 se impartió una sesión del curso de la UPOV de enseñanza a distancia DL‑305 “Examen de solicitudes de derechos de obtentor” en inglés.

 En el Anexo III, Subprograma UV.3, Indicador de rendimiento 4.a) “Participación en cursos de enseñanza a distancia”, se ofrece una relación de los estudiantes que participaron en los cursos DL‑205 y DL‑305.

# IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

 La Oficina prestó asistencia sobre legislación en materia de protección de las obtenciones vegetales a los miembros siguientes: Canadá, Colombia, República Dominicana y Singapur.

 La Oficina facilitó información sobre los elementos necesarios para depositar un instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV o de ratificación de esta a los miembros siguientes: Bélgica, Canadá, Chile, Kenya y OAPI.

 La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia en relación con la elaboración de legislación para la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y/o sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a países que podrían formar parte de la Unión. A ese respecto, la Oficina entabló contacto con ARIPO, Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Camboya, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Guatemala, Malasia, Mauricio, Myanmar, Pakistán, República Unida de Tanzanía, Senegal, Tayikistán, Uganda y Zimbabwe.

 La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones intergubernamentales para coordinar actividades u ofrecer información sobre la UPOV. La Oficina participó en reuniones y debates con ARIPO, FAO, ISTA, OAPI, OCDE, OIF, OMC, OMPI y Unión Europea (OCVV).

 La Oficina participó en eventos organizados por las siguientes asociaciones profesionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las obtenciones vegetales a escala regional y mundial: AFSTA, APSA, CIOPORA, ISF, OMA y SAA.

# V. Publicaciones

 La Oficina publicó:

 a) 48 actualizaciones de la base de datos sobre variedades vegetales (PLUTO);

 b) la Trilogía de la UPOV (publicación 357) en alemán, francés e inglés, que incluye un Resumen (publicación 357.1) y las actas de las actividades siguientes:

* Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro (2011) (publicación 357.2)
* Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público‑privada (2011) (publicación 357.3)
* Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (2012) (publicación 357.4)

c) las actas del Seminario sobre variedades esencialmente derivadas, celebrado en Ginebra el 22 de octubre de 2013 (publicación 358), en alemán, español, francés e inglés;

d) ediciones actualizadas del folleto de información de la UPOV titulado “Sus actividades, su cometido”, que versa sobre la UPOV y la protección de las variedades vegetales, en alemán, español, francés e inglés (publicación nº 437);

e) respuestas a las preguntas frecuentes (véase <http://www.upov.int/about/es/faq.html>);

f) las siguientes directrices de examen, que fueron aprobadas por el TC en su quincuagésima sesión, celebrada del 7 al 9 de abril de 2014:

| \*\* | TWP | Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento | English | Français | Deutsch | Español | Botanical nameNom botaniqueBotanischer NameNombre botánico |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NEW TEST GUIDELINES / NOUVEAUX PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN / NEUE PRÜFUNGSRICHTILINIEN /NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN |
| NL | TWO | TG/298/1 | Brazilian-jasmine |   | Brasilijasmin |   | Mandevilla Lindl., Dipladenia A. DC. |
| NL | TWO | TG/299/1 | Funkia, Hosta, Plantain Lily | Funkia, Hémérocalle du Japon | Funkie | Hosta | Hosta Tratt. |
| AU | TWA | TG/300/1 | Rhodesgrass | Herbe de Rhodes | Rhodesgras | Hierba de Rhodes | Chloris gayana Kunth |
| CN | TWO | TG/301/1 | Lilac | Lilas | Flieder | Lila | Syringa L. |
| CN | TWF | TG/302/1 | Litchi, Lychee | Litchi | Litschi | Litchi | Litchi chinensis Sonn. |
| MX | TWF | TG/303/1 | Vanilla | Vanillier | Vanille-Pflanze | Vainilla, Xanath | Vanilla planifolia Jacks. |
| REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS |
| DE | TWA | TG/33/7 | Kentucky Bluegrass | Pâturin des prés | Wiesenrispe  | Poa de los prados | Poa pratensis L. |
| ZA | TWA | TG/93/4 | Groundnut | Arachide | Erdnuß | Cacahuete, Maní | Arachis L. |
| HU | TWV | TG/166/4  | Opium/Seed Poppy | OEillette, Pavot | Mohn, Schlafmohn | Adormidera, Amapola, Opio | Papaver somniferum L. |
| DE | TWF | TG/187/2 | Prunus Rootstocks | Porte-greffes de Prunus | Prunus-Unterlagen | Portainjertos de prunus | Prunus L. |
| NL | TWV | TG/198/2 | Chives, Asatsuki | Ciboulette, Civette | Schnittlauch | Cebollino | Allium schoenoprasum L. |
| PARTIAL REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS PARTIELLES DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS /TEILREVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS |
| FR | TWV | TG/7/10 and document TC/50/32 | Pea | Pois | Erbse | Guisante, Arveja | Pisum sativum L. |
| FR | TWF | TG/53/7 Rev. | Peach | Pêcher | Pfirsich | Durazno, Melocotonero | Prunus persica (L.) Batsch, Persica vulgaris Mill., Prunus L. subg. Persica |
| NL/FR | TWV | TG/61/7 Rev. | Cucumber, Gherkin | Concombre, Cornichon | Gurke | Pepino, Pepinillo | Cucumis sativus L. |
| NL/FR | TWV | TG/104/5 Rev. | Melon | Melon | Melone | Melón | Cucumis melo L. |

 f) nueve documentos aprobados por el Consejo en su cuadragésima octava sesión ordinaria, celebrada el 16 de octubre de 2014:

TGP/2/2 Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV (revisión)

TGP/5, Sección 10/3 Experiencia y cooperación en el examen DHE, sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (revisión)

TGP/7/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión)

TGP/8/2 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)

TGP/14/2 Corr. (S) Corrección en la versión en español del documento TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV”: Sección 2: Subsección 3: Color, párrafo 2.2.2

TGP/0/7 Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión)

UPOV/INF/16/4 Programas informáticos para intercambio (revisión)

UPOV/INF/22/1 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión

UPOV/INF‑EXN/6 Lista de documentos INF‑EXN y fechas de última publicación (revisión)

 *Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.*

[Siguen los Anexos]

C/49/2

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

31 de diciembre de 2014

En el presente documento se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2014 (véanse los artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el artículo 32.1) del Acta de 1978 y el artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961

- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978

- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

| Miembro | Fecha de la firma | Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión | Fecha de entrada en vigor |
| --- | --- | --- | --- |
| Albania | ---- | ---15 de septiembre de 2005 | ---15 de octubre de 2005 |
| Alemania | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 11 de julio de 196823 de julio de 197612 de marzo de 198625 de junio de 1998 | 10 de agosto de 196811 de febrero de 197712 de abril de 198625 de julio de 1998 |
| Argentina | ---- | --25 de noviembre de 1994- | --25 de diciembre de 1994- |
| Australia | ---- | --1 de febrero de 198920 de diciembre de 1999 | --1 de marzo de 198920 de enero de 2000 |
| Austria | ---- | --14 de junio de 19941 de junio de 2004 | --14 de julio de 19941 de julio de 2004 |
| Azerbaiyán | ---- | ---9 de noviembre de 2004 | ---9 de diciembre de 2004 |
| Belarús | ---- | ---5 de diciembre de 2002 | ---5 de enero de 2003 |
| Bélgica | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 5 de noviembre de 19765 de noviembre de 1976-- | 5 de diciembre de 197611 de febrero de 1977-- |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | ---- | --21 de abril de 1999- | --21 de mayo de 1999- |
| Brasil | ---- | --23 de abril de 1999- | --23 de mayo de 1999- |
| Bulgaria | ---- | ---24 de marzo de 1998 | ---24 de abril de 1998 |
| Canadá | --31 de octubre de 19799 de marzo de 1992 | --4 de febrero de 1991- | --4 de marzo de 1991- |
| Chile | ---- | --5 de diciembre de 1995- | --5 de enero de 1996- |
| China | ---- | --23 de marzo de 1999- | --23 de abril de 1999- |
| Colombia | ---- | --13 de agosto de 1996- | --13 de septiembre de 1996- |
| Costa Rica | ---- | ---12 de diciembre de 2008 | ---12 de enero de 2009 |
| Croacia | ---- | ---1 de agosto de 2001 | ---1 de septiembre de 2001 |
| Dinamarca | 26 de noviembre de 196210 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 6 de septiembre de 19688 de febrero de 19748 de octubre de 198126 de abril de 1996 | 6 de octubre de 196811 de febrero de 19778 de noviembre de 198124 de abril de 1998 |
| Ecuador | ---- | --8 de julio de 1997- | --8 de agosto de 1997- |
| Eslovaquia[[3]](#footnote-4)1 | ---- | ---12 de mayo de 2009 | --1 de enero de 199312 de junio de 2009 |
| Eslovenia | ---- | ---29 de junio de 1999 | ---29 de julio de 1999 |
| España | ---19 de marzo de 1991 | 18 de abril de 198018 de abril de 1980-18 de junio de 2007 | 18 de mayo de 198018 de mayo de 1980-18 de julio de 2007 |
| Estados Unidos de América | --23 de octubre de 197825 de octubre de 1991 | --12 de noviembre de 198022 de enero de 1999 | --8 de noviembre de 198122 de febrero de 1999 |
| Estonia | ---- | ---24 de agosto de 2000 | ---24 de septiembre de 2000 |
| ex República Yugoslava de Macedonia | --- | ---4 de abril de 2011 | ---4 de mayo de 2011 |
| Federación de Rusia | ---- | ---24 de marzo de 1998 | ---24 de abril de 1998 |
| Finlandia | ---- | --16 de marzo de 199320 de junio de 2001 | --16 de abril de 199320 de julio de 2001 |
| Francia | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 3 de septiembre de 197122 de enero de 197517 de febrero de 198327 de abril de 2012 | 3 de octubre de 197111 de febrero de 197717 de marzo de 198327 de mayo de 2012 |
| Georgia | ---- | ---29 de octubre de 2008 | ---29 de noviembre de 2008 |
| Hungría | ---- | --16 de marzo de 19831 de diciembre de 2002 | --16 de abril de 19831 de enero de 2003 |
| Irlanda | --27 de septiembre de 197921 de febrero de 1992 | --19 de mayo de 19818 de diciembre de 2011 | --8 de noviembre de 19818 de enero de 2012 |
| Islandia | ---- | ---3 de abril de 2006 | ---3 de mayo de 2006 |
| Israel | ---23 de octubre de 1991 | 12 de noviembre de 197912 de noviembre de 197912 de abril de 19843 de junio de 1996 | 12 de diciembre de 197912 de diciembre de 197912 de mayo de 198424 de abril de 1998 |
| Italia | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 1 de junio de 19771 de junio de 197728 de abril de 1986- | 1 de julio de 19771 de julio de 197728 de mayo de 1986- |
| Japón | --17 de octubre de 1979- | --3 de agosto de 198224 de noviembre de 1998 | --3 de septiembre de 198224 de diciembre de 1998 |
| Jordania | ---- | ---24 de septiembre de 2004 | ---24 de octubre de 2004 |
| Kenya | ---- | --13 de abril de 1999- | --13 de mayo de 1999- |
| Kirguistán | ---- | ---26 de mayo de 2000 | ---26 de junio de 2000 |
| Letonia | ---- | --30 de julio de 2002 | ---30 de agosto de 2002 |
| Lituania | ---- | --10 de noviembre de 2003 | ---10 de diciembre de 2003 |
| Marruecos | ---- | --8 de septiembre de 2006 | ---8 de octubre de 2006 |
| México | --25 de julio de 1979- | --9 de julio de 1997- | --9 de agosto de 1997- |
| Nicaragua | --- | --6 de agosto de 2001 - | --6 de septiembre de 2001- |
| Noruega | ---- | --13 de agosto de 1993- | --13 de septiembre de 1993- |
| Nueva Zelandia | --25 de julio de 197919 de diciembre de 1991 | --3 de noviembre de 1980- | --8 de noviembre de 1981- |
| Omán | ---- | ---22 de octubre de 2009 | ---22 de noviembre de 2009 |
| Organización Africana de la Propiedad Intelectual | ---- | ---10 de junio de 2014 | ---10 de julio de 2014 |
| Países Bajos | 2 de diciembre de 196110 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 8 de agosto de 196712 de enero de 19772 de agosto de 198414 de octubre de 1996 | 10 de agosto de 196811 de febrero de 19772 de septiembre de 198424 de abril de 1998 |
| Panamá | ---- | --23 de abril de 199922 de octubre de 2012 | --23 de mayo de 199922 de noviembre de 2012 |
| Paraguay | ---- | --8 de enero de 1997- | --8 de febrero de 1997- |
| Perú | ---- | ---8 de julio de 2011 | ---8 de agosto de 2011 |
| Polonia | ---- | --11 de octubre de 198915 de julio de 2003 | --11 de noviembre de 198915 de agosto de 2003 |
| Portugal | ---- | --14 de septiembre de 1995- | --14 de octubre de 1995- |
| Reino Unido | 26 de noviembre de 196210 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 17 de septiembre de 19651 de julio de 198024 de agosto de 19833 de diciembre de 1998 | 10 de agosto de 196831 de julio de 198024 de septiembre de 19833 de enero de 1999 |
| República Checa[[4]](#footnote-5) | ---- | ---24 de octubre de 2002 | --1 de enero de 199324 de noviembre de 2002 |
| República de Corea | ---- | ---7 de diciembre de 2001 | ---7 de enero de 2002 |
| República Dominicana | ---- | ---16 de mayo de 2007 | ---16 de junio de 2007 |
| República de Moldova | ---- | ---28 de septiembre de 1998 | ---28 de octubre de 1998 |
| Rumania | ---- | ---16 de febrero de 2001 | ---16 de marzo de 2001 |
| Serbia | ---- | ---5 de diciembre de 2012 | ---5 de enero de 2013 |
| Singapur | ---- | ---30 de junio de 2004 | ---30 de julio de 2004 |
| Sudáfrica | --23 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 7 de octubre de 19777 de octubre de 197721 de julio de 1981- | 6 de noviembre de 19776 de noviembre de 19778 de noviembre de 1981- |
| Suecia | -11 de enero de 19736 de diciembre de 197817 de diciembre de 1991 | 17 de noviembre de 197111 de enero de 19731 de diciembre de 198218 de diciembre de 1997 | 17 de diciembre de 197111 de febrero de 19771 de enero de 198324 de abril de 1998 |
| Suiza | 30 de noviembre de 196210 de noviembre de 197223 de octubre de 197819 de marzo de 1991 | 10 de junio de 197710 de junio de 197717 de junio de 19811 de agosto de 2008 | 10 de julio de 197710 de julio de 19778 de noviembre de 19811 de septiembre de 2008 |
| Trinidad y Tabago | ---- | --30 de diciembre de 1997- | --30 de enero de 1998- |
| Túnez | ---- | ---31 de julio de 2003 | ---31 de agosto de 2003 |
| Turquía | ---- | ---18 de octubre de 2007 | ---18 de noviembre de 2007 |
| Ucrania | ---- | --3 de octubre de 199519 de diciembre de 2006 | --3 de noviembre de 199519 de enero de 2007 |
| Unión Europea | ---- | ---29 de junio de 2005 | ---29 de julio de 2005 |
| Uruguay | ---- | --13 de octubre de 1994- | --13 de noviembre de 1994- |
| Uzbekistán | ---- | ---14 de octubre de 2004 | ---14 de noviembre de 2004 |
| Viet Nam | ---- | ---24 de noviembre de 2006 | ---24 de diciembre de 2006 |

Total: 72 miembros

[Sigue el Anexo II]

C/49/2

ANEXO II

RESEÑA DE LAS MISIONES[[5]](#footnote-6)\* REALIZADAS EN 2014

| **Misión** | **Lugar/Mes** | **Funcionario** |
| --- | --- | --- |
| Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE | Edimburgo (Reino Unido), enero | Taveira |
| Vigésima sexta sesión del CIG de la OMPI | Ginebra (Suiza), febrero | Aihara |
| Curso nacional de formación para expertos en el examen DHE titulado “Armonización de los trabajos de distinción, homogeneidad y estabilidad de nuevas variedades para los centros acreditados por la OCVV, normativa española, de la UE y de la UPOV” | San Fernando de Henares (España), febrero | Taveira |
| Tercera reunión del Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta para el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización (CIPE‑3) | Pyeongchang (República de Corea), febrero | Aihara |
| Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC) | Ginebra (Suiza), febrero | Huerta |
| Sesión de sensibilización de alto nivel sobre la Armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales | Putrajaya (Malasia), febrero | Button, Aihara |
| Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV) | Túnez (Túnez), marzo | Button, Rivoire |
| Taller conjunto UPOV‑ISTA‑OCDE sobre “Sistemas internacionales para crear un entorno propicio a la seguridad alimentaria y el desarrollo económico fortaleciendo al sector semillero” |  |  |
| Decimocuarto congreso anual de la AFSTA |  |  |
| Taller de la OMC acerca del Acuerdo sobre los ADPIC y las cuestiones que atañen a la P.I. | Port Louis (Mauricio), marzo | Huerta |
| Consejo Administrativo de la OCVV | Nitra (Eslovaquia), marzo | Button |
| Vigésima séptima sesión del CIG de la OMPI | Ginebra (Suiza), marzo‑abril | Rivoire |
| Asamblea General de la OMA | Buenos Aires (Argentina), marzo | Button |
| Reunión anual general de la CIOPORA | La Haya (Países Bajos), abril | Button |
| Sesiones informativas de la OAPI | Yaundé (Camerún), abril | Huerta, Rivoire |
| Reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Sistema de la OCDE de certificación del material forestal de reproducción destinado al comercio internacional | París (Francia), abril | Taveira |
| Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Mundial de Semillas (FAO, ISF, ISTA, OCDE y UPOV) | Roma (Italia), mayo | Button, Rivoire |
| Quinta edición de la Maestría OMPI‑QUT en Derecho de Propiedad Intelectual | Brisbane (Australia), mayo | Waterhouse (AU) |
| Congreso Mundial de Semillas de 2014 de la ISF | Beijing (China), mayo | Button |
| Conferencia internacional “Sobre las principales reservas para aplicar el programa alimentario en Uzbekistán” | Tashkent (Uzbekistán), junio | Button |
| Reunión anual de los sistemas de semillas de la OCDE | Zagreb (Croacia), junio | Taveira |
| Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC) | Ginebra (Suiza), junio | Huerta |
| XVII Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales (Naktuinbouw) | Wageningen (Países Bajos), junio | Huerta, Koide |
| Coloquio OMPI‑OMC para docentes de propiedad intelectual | Ginebra (Suiza), junio | Button, Koide |
| Curso de verano OMPI‑UNIGE sobre propiedad intelectual | Ginebra (Suiza), junio | Huerta, Koide |
| Curso de formación KOICA‑KSVS “Protección de las variedades vegetales y examen DHE” | Seúl (República de Corea), junio‑julio | Huerta, Koide |
| Visita de estudio a la Bundessortenamt | Wurzen, Nossen y Hannover (Alemania), julio | Rivoire, Taveira, Oertel |
| Celebraciones del décimo aniversario de la entrada en vigor del ITPGRFA | Ginebra (Suiza), julio | Button |
| Vigésima octava sesión del CIG de la OMPI | Ginebra (Suiza), julio | Koide |
| 10K *Seed Company Convening* de la AGRA | Kampala (Uganda), julio | Rivoire |
| Séptima sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la CRGAA | Roma (Italia), julio | Button, Koide |
| Reunión en la sede del Naktuinbouw | Roelofarendsveen (Países Bajos), julio | Button |
| Séptima reunión anual del Foro EAPVP | Vientián (República Democrática Popular Lao), agosto | Button, Koide |
| Curso de formación de la JICA “Sistema de control de la calidad de las semillas y plántulas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad” | Tsukuba (Japón), agosto | Koide |
| Seminario sobre protección al derecho de obtentor y X Taller internacional de evaluación DHE de variedades vegetales | Ciudad de México (México), agosto | Button, Taveira |
| Presentación de una ponencia en el NCSS | Kasaoka (Japón), agosto | Koide |
| Reunión del Grupo de Trabajo Técnico y reunión anual del Sistema de la OCDE para las semillas y plantas forestales | París (Francia), septiembre | Taveira |
| *Le Forum francophone de l’innovation* | Namur (Bélgica), septiembre | Rivoire |
| Reunión de directores de oficinas de la propiedad intelectual de los países del Caribe | Ginebra (Suiza), septiembre | Button, Huerta |
| Consejo Administrativo de la OCVV | Bruselas (Bélgica), octubre | Button |
| Jornada de puertas abiertas dedicada a las variedades hortícolas | Valencia (España), octubre | Rivoire |
| Reuniones con el Ministerio de Agricultura y taller con la Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile | Santiago (Chile), octubre | Huerta, Taveira |
| Seminario y taller sobre la protección de las obtenciones vegetales | Quevedo (Ecuador), octubre | Taveira |
| Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC) | Ginebra (Suiza), octubre | Koide |
| Taller sobre aplicación de un régimen de protección de las variedades vegetales y sensibilización | Skopie (ex República Yugoslava de Macedonia), octubre | Huerta |
| Taller regional sobre el proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales | Harare (Zimbabwe), octubre | Button, Rivoire |
| Taller de la SAA sobre protección de las obtenciones vegetales | Sao Paulo (Brasil), noviembre (por videoconferencia) | Button, Taveira |
| Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto XML4IP | Londres (Reino Unido), noviembre | Rivoire |
| Congreso de la APSA de 2014 | Macao (China), noviembre | Rivoire |
| TALLER conjunto OCDE‑UPOV‑ISTA sobre técnicas moleculares | Seúl (República de Corea), noviembre | Button, Koide |
| Simposio conjunto KSVS‑KPMMRC sobre la situación actual y la estrategia de utilización de los marcadores moleculares en la protección de variedades |  |  |
| Módulo intensivo de derechos de obtentor vegetal sobre protección de las obtenciones vegetales del Máster en propiedad intelectual (Magister Lvcentinvs) de la Universidad de Alicante | Alicante (España), noviembre | Huerta |
| Trigésima octava sesión del Consejo de Administración de la ARIPO | Victoria Falls (Zimbabwe), noviembre | Button |
| Mesa redonda de alto nivel sobre la protección de las obtenciones vegetales en África | Ciudad del Cabo (Sudáfrica), noviembre | Button |
| Decimoctava reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen | Angers (Francia), diciembre | Taveira |
| Curso de formación de la UPOV “Aportación de datos a la base de datos PLUTO” | Ginebra (Suiza), diciembre | Button, Huerta, Koide, Rivoire, Taveira |
| Taller sobre la calidad de las semillas y los derechos de obtentor | Stone Town, Zanzíbar (República Unida de Tanzanía), diciembre | Rivoire |
| Curso de formación de capacitadores para países iberoamericanos: protección de obtenciones vegetales según el Convenio de la UPOV y formas complementarias de propiedad intelectual | Montevideo (Uruguay), diciembre | Huerta, Taveira |
| Seminario sobre fitomejoramiento en el Perú con arreglo al Convenio de la UPOV | Lima (Perú), diciembre | Huerta |

[Sigue el Anexo III]

C/49/2

ANEXO III

RESULTADOS E INDICADORES DE RENDIMIENTO PARA 2014

Índice

INTRODUCCIÓN 3

Subprograma UV.1:  Política general sobre protección de las variedades vegetales 4

Objetivos: 4

Resultados previstos 4

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento 4

1.  Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo 4

a)  Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo 4

2.  Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2014‑2015 4

a) Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2014‑2015 4

3. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2016‑2017 4

a)  Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2016‑2017 con arreglo al “Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV” 4

4. Política del Consejo 4

a) Recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo 4

b) Decisiones del Consejo 6

c) Aprobación por el Consejo de documentos de información y de posición 6

Subprograma UV.2:  Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV 7

Objetivos: 7

Resultados previstos 7

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento 7

1.  Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación 7

Colección de la UPOV: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 7

a)  Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV 7

b) Publicación de la Gazette and Newsletter de la UPOV 8

c) Inclusión de la legislación de los miembros de la Unión en la base de datos UPOV Lex 8

Base de datos UPOV Lex: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 8

d) Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOV 8

2.  Orientación sobre el examen de las variedades 9

a)  Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información 9

b) Adopción de directrices de examen nuevas o revisadas 10

Directrices de examen: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 10

3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor 10

Base de datos GENIE: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 10

a)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica 11

b)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE, según se indica en la base de datos GENIE 11

- Cooperación general 11

- Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de las variedades vegetales 11

c)  Participación en la elaboración de directrices de examen 11

Base de datos PLUTO: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 13

d) Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes 13

e) Programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” 13

4.  Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV 14

a) Participación en el Comité Administrativo y Jurídico 14

b) Participación en el Comité Técnico 14

c) Participación en las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico 14

d) Participación en los talleres preparatorios de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico 14

e)  Explicación de las medidas para mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatorios 14

5.  Documentos y material de la UPOV en otros idiomas 14

a) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés) 14

6.  Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor 15

a) Número de solicitudes de derechos de obtentor 15

b) Número de títulos concedidos 15

c) Número de títulos en vigor 15

d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la Unión 15

e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegido 15

f) Utilización por los miembros de la Unión de las referencias estándar de la UPOV en los formularios de solicitud 15

g) Proyecto de formulario electrónico de la UPOV 16

7.  Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.) 16

a) Información publicada en el sitio web de la UPOV y dirigida a los sectores interesados 16

Subprograma UV.3:  Prestar asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV 18

Objetivos: 18

Resultados previstos 18

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento 18

1. Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV 18

a) Publicaciones sobre la función de la protección de las variedades vegetales, incluidas las publicaciones del sitio web de la UPOV 18

b) Estados y organizaciones que han recibido información en las actividades de la UPOV 18

c) Estados y organizaciones que han contactado con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales 18

d) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento para ser miembro de la Unión 18

e) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV 19

2.  Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV 21

a) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislación 21

b) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha adoptado una decisión positiva 21

c) Reuniones con funcionarios gubernamentales 21

3.  Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV 21

a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o que han ratificado dicha Acta 21

b) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la Unión 21

4.  Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV 21

a) Participación en cursos de enseñanza a distancia 21

b) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexos 23

c) Participación en actividades de la UPOV 23

d) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV 23

e) Formación proporcionada por formadores de la UPOV en actividades no organizadas por la UPOV 23

f) Ejecución de proyectos con organizaciones y donantes asociados 23

Subprograma UV.4:  Relaciones exteriores 24

Objetivos: 24

Resultados previstos 24

Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento 24

1.  Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV 24

a) Disponibilidad de información y material orientado al público en el sitio web de la UPOV 24

b) Visitas al sitio web 24

Mapa mundial de visitas al sitio web 24

2.  Suministro de información a otras organizaciones 25

Participación en reuniones o actividades con organizaciones pertinentes 25

### INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se resumen los logros alcanzados en 2014. El informe se ha estructurado con arreglo al Programa y Presupuesto para el bienio 2014‑2015 (documento C/47/4 Rev.), aprobado por el Consejo en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2013.

2. En el documento se expone una breve reseña de los progresos realizados con miras a alcanzar los objetivos de los subprogramas, y a continuación figuran cuadros de rendimiento en los que se proporciona información sobre los objetivos, los resultados previstos y los indicadores de rendimiento.

### Subprograma UV.1:  Política general sobre protección de las variedades vegetales

En las sesiones del Consejo y el Comité Consultivo se han sentado las bases para la elaboración de políticas, la gestión y la coordinación de las actividades del programa general de la UPOV.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Dirección de política y gestión ejecutiva.
* Planificación, ejecución y evaluación del programa y presupuesto.
 |

|  |  |
| --- | --- |
| Resultados previstos | Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento |
| 1.  Organización de las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo | a)  Participación en las sesiones del Consejo y del Comité Consultivo*Consejo**Trigésima primera sesión extraordinaria:*87 participantes en representación de 38 miembros de la Unión y 1 Estado y 5 organizaciones en calidad de observadores*Cuadragésima octava sesión ordinaria:*84 participantes en representación de 43 miembros de la Unión y 2 Estados y 5 organizaciones en calidad de observadores*Comité Consultivo**Octogésima séptima sesión:*79 participantes en representación de 38 miembros de la Unión*Octogésima octava sesión:*75 participantes en representación de 42 miembros de la Unión |

|  |  |
| --- | --- |
| 2.  Coordinación, fiscalización y evaluación del rendimiento del programa y presupuesto para el bienio 2014‑2015 | a) Ejecución del programa en el marco del presupuesto del bienio 2014‑2015Resultados no disponibles hasta 2016 |

|  |  |
| --- | --- |
| 3. Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2016‑2017 | a)  Preparación y adopción del programa y presupuesto para el bienio 2016‑2017 con arreglo al “Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la UPOV”Resultados aún no disponibles |

|  |  |
| --- | --- |
| 4. Política del Consejo | a) Recomendaciones formuladas por el Comité ConsultivoEn su octogésima séptima sesión, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2014, el Comité Consultivo recomendó al Consejo:* tomar una decisión positiva acerca de la conformidad del proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;

y, asimismo:* acordó sustituir el título del punto habitual del orden del día por “Auditoría interna e informes de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI”;
* acordó el procedimiento de comprobación de las traducciones antes de su publicación en el sitio web de la UPOV;
 |

| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| --- | --- |
| *4. Política del Consejo* (continuación) | * recomendó al Consejo la adopción de las respuestas a las preguntas frecuentes y solicitó a la Oficina de la Unión que redactara propuestas de preguntas y respuestas relativas a otras cuestiones, basándose en las contribuciones de los miembros de la Unión;
* convino en invitar a la ISF, la CIOPORA y CropLife International a dar detalles sobre los problemas que se plantean en la situación actual y las posibles soluciones que ofrecerían un sistema internacional de presentación de solicitudes, un programa de control de calidad de la UPOV y un sistema central para el examen de denominaciones de variedades, y solicitó a la Oficina de la Unión que facilite información pertinente sobre los sistemas internacionales de presentación de solicitudes de la OMPI;
* convino en la división del curso DL‑305 en dos cursos independientes, el DL‑305‑1 “Administración de los derechos de obtentor” y el DL‑305‑2 “Examen DHE”, y aprobó el programa propuesto para los cursos de enseñanza a distancia en 2014 y 2015;
* pidió a la Oficina de la Unión que determine, junto con el Secretario del ITPGRFA y la Secretaría de la OMPI, las posibles esferas de interrelación de los instrumentos internacionales del ITPGRFA, la OMPI y la UPOV con miras a la elaboración de una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en los ámbitos de la innovación y los recursos fitogenéticos, así como otras posibles iniciativas;
* recomendó al Consejo la creación de una cuenta especial de la UPOV para financiar proyectos extrapresupuestarios acordados por el Consejo (Cuenta de proyectos) y transferir a esa cuenta el importe del fondo de reserva que supere el 15% de los ingresos totales para el bienio 2012-2013. Asimismo, solicitó a la Oficina de la Unión que preparara un documento para someterlo a examen en su octogésima octava sesión que describa los posibles proyectos y pidió a los miembros de la Unión que formulen propuestas a la Oficina de la Unión.

En su octogésima octava sesión, celebrada en Ginebra los días 15 y 16 de octubre de 2014, el Comité Consultivo recomendó al Consejo:* nombrar al Sr. Francis Gurry Secretario General de la UPOV para el período comprendido entre el 16 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2020;
* confirmar la decisión sobre la conformidad de 22 de marzo de 2013, y comunicar al Gobierno de la República Unida de Tanzanía que el instrumento de adhesión de la República Unida de Tanzanía podrá ser depositado;
* aprobar los documentos siguientes:

- TGP/2 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV” (revisión) (documento TGP/2/2);- TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, Sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (revisión) (documento TGP/5, Section 10/3);- TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” (revisión) (documento TGP/7/4);- TGP/8 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” (revisión) (documento TGP/8/2);- la corrección de la versión en español del documento TGP/14: Sección 2: Subsección 3: Color, párrafo 2.2.2 (TGP/14/2 Corr. (S));- TGP/0 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (revisión) (documento TGP/0/7);- UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” (revisión) (documento UPOV/INF/16/4);- UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” (documento UPOV/INF/22/1);- UPOV/INF-EXN “Lista de documentos UPOV/INF EXN y fechas de última publicación” (revisión) (documento UPOV/INF-EXN/6);* aprobar los estados financieros de 2013;
* aprobar el informe de gestión financiera del bienio 2012‑2013;
* aprobar el calendario de reuniones previstas para 2015;

y, asimismo:* solicitó a la Oficina de la Unión que preparara un documento para aclarar las cuestiones planteadas y las posibles vías de resolución relativas a un sistema internacional de cooperación;
 |

| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| --- | --- |
| *4. Política del Consejo* (continuación) | * decidió conceder a Centro del Sur la condición de observador ante el Consejo y el CAJ, y conceder a la Organización Mundial de Agricultores (OMA) la condición de observador ante el Consejo, el CAJ y el TC.
* convino en que la información sobre los consultores a los que la UPOV había recurrido durante 2014 se presentara al Comité Consultivo en su nonagésima sesión, que se celebrará en octubre de 2015;
* suscribió los planes para poner en marcha el curso DL‑305 “Examen de solicitudes de derechos de obtentor”, como un curso completo y como dos cursos independientes: DL‑305A “Administración de los derechos de obtentor” y DL‑305B “Examen DHE”;
* aprobó la elaboración de una propuesta de un nuevo logo para que el Comité Consultivo la examine en su octogésima novena sesión y el Consejo la apruebe en su trigésima segunda sesión extraordinaria, en marzo de 2015;
* recomendó al Consejo la adopción de las respuestas a las preguntas frecuentes y convino en que las preguntas frecuentes propuestas relativas a la información sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya al público en general, debían someterse a la consideración del Comité Técnico;
* difirió los planes de actualización del Estudio de incidencia al estar pendiente la labor de determinar, junto con el Secretario del ITPGRFA y la Secretaría de la OMPI, las posibles esferas de interrelación de los instrumentos internacionales del ITPGRFA, la OMPI y la UPOV con miras a la elaboración de una publicación conjunta sobre las cuestiones interrelacionadas en lo que concierne a la innovación y los recursos fitogenéticos;
* aprobó que se cursen invitaciones a la ex República Yugoslava de Macedonia y al Perú a presentar ponencias en la nonagésima sesión del Comité Consultivo, que se celebrará en octubre de 2015.
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | b) Decisiones del ConsejoEl Consejo, en su trigésima primera sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2014:* tomó una decisión positiva acerca de la conformidad del proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;
* adoptó las respuestas a preguntas frecuentes;
* decidió crear una cuenta especial de la UPOV para financiar proyectos extrapresupuestarios acordados por el Consejo (Cuenta de proyectos) y transferir a esa cuenta el importe del fondo de reserva que supere el 15% de los ingresos totales del bienio 2012‑2013.

En su cuadragésima octava sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 16 de octubre de 2014, el Consejo:* decidió nombrar al Sr. Francis Gurry Secretario General de la UPOV para el período comprendido entre el 16 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2020;
* adoptó las respuestas a preguntas frecuentes;
* aprobó la utilización del fondo para proyectos especiales con fines de formación;
* aprobó los estados financieros de 2013;
* aprobó el informe de gestión financiera del período financiero 2012‑2013;
* eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años, que concluirá con la quincuagésima primera sesión ordinaria del Consejo en 2017:

– Sr. Tanvir Hossain (Australia), Presidente del TWA;– Sr. Adrian Roberts (Reino Unido), Presidente del TWC;– Sr. Katsumi Yamaguchi (Japón), Presidente del TWF;– Sr. Kenji Numaguchi (Japón), Presidente del TWO;– Sra. Swenja Tams (Alemania), Presidenta del TWV; y– Sr. Kees van Ettekoven (Países Bajos), Presidente del BMT; |

|  |  |
| --- | --- |
|  | c) Aprobación por el Consejo de documentos de información y de posiciónLa aprobación por el Consejo de documentos de información se expone en el Subprograma UV.2. |

### Subprograma UV.2:  Servicios prestados a la Unión para mejorar la eficacia del sistema de la UPOV

La UPOV ha seguido aprobando un número considerable de documentos de información y orientación, tanto nuevos como revisados, que han ampliado la comprensión y la aplicación internacional de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de la protección y reducir el costo de obtener protección. Estas medidas son cada vez más importantes para los nuevos miembros de la Unión debido al creciente número de miembros de la Unión que brindan protección a todos los géneros y especies vegetales. En 2014, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 90% de los géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos sobre variedades vegetales (Base de datos PLUTO). La puesta en marcha de la versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG facilitará a los expertos principales la labor de redacción de las directrices de examen. Con el fin de explorar posibles medidas para mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatorios, el TC ha aprobado una serie de encuestas. Con el fin de estimular la cooperación entre los miembros de la Unión, se ha ampliado la información que suministran la base de datos GENIE, la Base de datos PLUTO y la Base de datos de legislación de miembros de la UPOV (UPOV Lex), y se han adoptado diversas medidas relativas al programa de mejoras de la Base de datos PLUTO. El proyecto de desarrollo de un formulario electrónico de solicitud de la UPOV ha progresado satisfactoriamente.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Mantener y mejorar la eficacia del sistema de la UPOV.
* Proporcionar y desarrollar las bases jurídicas, administrativas y técnicas para la cooperación internacional en materia de protección de las variedades vegetales, de conformidad con el Convenio de la UPOV.
 |

|  |  |
| --- | --- |
| Resultados previstos | Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento |
| 1.  Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación | Colección de la UPOV: visitas al sitio web de la UPOV[[6]](#endnote-2) en 2014Páginas vistas: 9.153 (9.336 en 2013; 9.741 en 2012)Páginas vistas únicas: 6.064 (5.930 en 2013; 5.865 en 2012) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 6.170  | 4.220 |
| Español  | 1.911 | 1.178 |
| Francés  | 568 | 329 |
| Alemán  | 500 | 333 |

 |
|  | a)  Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV1. Documentos de información sobre el Convenio de la UPOV aprobados por el Consejo en 2014:UPOV/INF/16/4 Programas informáticos para intercambio (revisión)UPOV/INF/22/1 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la UniónUPOV/INF‑EXN/6 Lista de documentos INF‑EXN y fechas de última publicación (revisión)2. El CAJ examinó los proyectos de los siguientes documentos en 2014:UPOV/EXN/CAN Notas explicativas sobre la caducidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/EDV Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/HRV Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/NUL Notas explicativas sobre la nulidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/PPM Notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o multiplicación con arreglo al Convenio de la UPOVUPOV/EXN/PRP Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/INF/12 Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/INF/15 Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas y sobre el suministro de información para facilitar la cooperación (revisión) |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *1.  Orientación sobre el Convenio de la UPOV e información sobre su aplicación* (continuación) | *a)  Aprobación de material de información nuevo o revisado sobre el Convenio de la UPOV* (continuación)3. El CAJ‑AG examinó los siguientes documentos y asuntos en 2014: UPOV/EXN/CAN Notas explicativas sobre la caducidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/EDV Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/HRV Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/NUL Notas explicativas sobre la nulidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/EXN/PPM Notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o multiplicación con arreglo al Convenio de la UPOVUPOV/EXN/PRP Notas explicativas sobre la protección provisional con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/INF/12 Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)Asuntos relativos a las descripciones de variedadesb) Publicación de la Gazette and Newsletter de la UPOVEn 2014 no se publicó ningún número de la *Gazette and Newsletter* de la UPOV.c) Inclusión de la legislación de los miembros de la Unión en la base de datos UPOV Lex* Australia, Francia, Georgia, Lituania, OAPI, Panamá, Singapur

Base de datos UPOV Lex: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 |
|  | Páginas vistas: 88.305 (88.533 en 2013; 91.245 en 2012)Páginas vistas únicas: 60.439 (61.230 en 2013; 62.411 en 2012) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 59.567 | 40.747 |
| Español  | 18.563 | 12.505 |
| Francés  | 6.664 | 4.767 |
| Alemán  | 3.478 | 2.394 |

 |
|  | d) Participación en seminarios y simposios celebrados en Ginebra en paralelo con las sesiones de los órganos de la UPOVEn 2014 no se celebró ningún seminario ni simposio. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| 2.  Orientación sobre el examen de las variedades | a)  Aprobación de documentos TGP nuevos o revisados y material de información1. Documentos TGP aprobados y publicados en el sitio web de la UPOV en 2014:

TGP/2/2 Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV (revisión)TGP/5, Sección 10/3 TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (revisión)TGP/7/4 Elaboración de las directrices de examen (revisión)TGP/8/2 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)TGP/14/2 Corr. (S) Corrección de la versión española del documento TGP/14: Sección 2: Subsección 3: Color, párrafo 2.2.2TGP/0/7 Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión) 1. Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanzó en el CAJ, el TC o los Grupos de Trabajo Técnico en 2014:

TGP/2 Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV (revisión)TGP/5 Sección 10 TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, sección 10 “Notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales” (revisión)TGP/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión)TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)TGP/9 Examen de la distinciónTGP/10 Examen de la homogeneidadTGP/14 Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (corrección de la versión en español)1. Proyectos de los siguientes documentos de información cuya elaboración avanzó en el CAJ, el TC o los Grupos de Trabajo Técnico en 2014:

UPOV/INF/5 Boletín tipo de la UPOV sobre la protección de las obtenciones vegetales (revisión)UPOV/INF/12 Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión)UPOV/INF/15 Orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas (revisión)UPOV/INF/16 Programas informáticos para intercambio (revisión)UPOV/INF/22 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión1. Revisión del siguiente documento examinado por el Grupo de trabajo para la elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de denominaciones similares (WG‑DST):

UPOV/INF/12 Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión) |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *2. Orientación sobre el examen de las variedades* (continuación) | b) Adopción de directrices de examen nuevas o revisadasDirectrices de examen: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 |
|  | Páginas vistas: 67.900 (68.479 en 2013; 65.471 en 2012)Páginas vistas únicas: 40.102 (38.979 en 2013; 37.227 en 2012) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 53.964 | 31.782 |
| Español  | 9.930 | 5.825 |
| Francés  | 2.698 | 1.618 |
| Alemán  | 1.292 | 864 |

 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | *Directrices de examen aprobadas*En 2014, las directrices de examen aprobadas abarcaban el 90% de los géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la base de datos de variedades vegetales (238.388 de 263.614) (el 91% en 2013: 225.241 de 247.818).14 directrices de examen aprobadas por el TC, a saber: – 6 nuevas directrices de examen: TWA (1), TWF (2), TWO (3)– 5 revisiones de directrices de examen: TWA (2), TWF (1), TWV (2)– 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWF (1), TWV (3)*Directrices de examen cuya elaboración avanzó en los Grupos de Trabajo Técnico*57 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanzó en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:– 26 nuevas directrices de examen: TWA (7), TWF (5), TWO (11), TWV (3)– 15 revisiones: TWA (2), TWF (4), TWO (5), TWV (4)– 16 revisiones parciales TWF (1), TWO (2), TWV (13) |

|  |  |
| --- | --- |
| 3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor | Base de datos GENIE: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *2014* | *2013* |
| Sesiones  | 15.586 | 16.545 |
| Usuarios  | 8.364 | 8.913 |
| Páginas vistas  | 72.018 | 84.306 |
| Visitas nuevas  | 52% | 48% |
| Visitas recurrentes  | 48% | 52% |

 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 53.203 | 28.515 |
| Español  | 9.242 | 5.579 |
| Francés  | 4.080 | 2.754 |
| Alemán  | 2.345 | 1.600 |

 |
|  | Los diez países que realizaron más visitas a la base de datos GENIE en 2014:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| País / Territorio  | Sesiones | % de sesiones nuevas | Nuevos usuarios |
| Suiza  | 1.232 | 27,84% | 343 |
| Francia  | 1.202 | 56,91% | 684 |
| Estados Unidos de América | 965 | 63,01% | 608 |
| Alemania  | 835 | 66,83% | 558 |
| España  | 789 | 62,86% | 496 |
| Japón  | 787 | 23,13% | 182 |
| México  | 592 | 53,72% | 318 |
| India  | 574 | 81,01% | 465 |
| Países Bajos  | 459 | 46,41% | 213 |
| Australia  | 440 | 36,14% | 159 |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor* (continuación) | a)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia prácticaLa experiencia práctica en el examen DHE cubría aproximadamente 3.305 géneros o especies en 2014 (2.589 en 2013; 2.726 en 2012) (véase el documento TC/50/4).b)  Géneros y especies vegetales respecto de los cuales los miembros de la Unión cooperan en el examen DHE, según se indica en la base de datos GENIE- Cooperación generalAutoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión: Australia, BrasilAutoridades que proporcionarán, para toda especie respecto de la cual tengan experiencia en el examen DHE, los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión:  Alemania, Canadá, Nueva Zelandia, Serbia, Unión Europea, UruguayAutoridades que aceptarán los informes DHE de cualquier otro miembro de la Unión:  Australia (salvo *Solanum tuberosum* L.) Por lo general, Suiza utilizará los informes DHE existentes facilitados por cualquier miembro de la Unión. En Suiza no se llevan a cabo exámenes DHE. En aquellos casos en los que no se dispone de un informe de examen DHE de un miembro de la Unión, la Oficina de Protección de Variedades Vegetales invitará a la autoridad apropiada o al centro de examen de un miembro de la Unión a llevar a cabo el examen DHE en su nombre. Canadá generalmente acepta los informes DHE existentes de otros miembros de la Unión para variedades de cualquier taxón de multiplicación vegetativa cuyos exámenes DHE se hayan realizado en un invernadero de ambiente controlado.- Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de las variedades vegetalesLos acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcaban aproximadamente 2.005 géneros o especies (1.997 en 2013; 1.991 en 2012), excluida la cooperación general (véase más arriba y el documento C/48/5). |

|  |  |
| --- | --- |
|  | c)  Participación en la elaboración de directrices de examen*Directrices de examen aprobadas en 2014:*– 6 nuevas directrices de examen: TWA (1), TWF (2), TWO (3), TWV (0)elaboradas por expertos principales de:América: MX (1)Asia/Pacífico: AU (1), CN (2)Europa: NL (2)– 5 revisiones de directrices de examen: TWA (2), TWF (1), TWO (0), TWV (2)África: ZA (1)Europa: DE (2), HU (1), NL (1)– 4 revisiones parciales de directrices de examen: TWO (1), TWV (3)Europa: FR (3), NL (1) |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor* (continuación) | *c)  Participación en la elaboración de directrices de examen* (continuación)*Directrices de examen en proceso de elaboración en 2014:*– 26 nuevas directrices de examen: TWA (6), TWA/TWV (1), TWF (5), TWO (11), TWV (3) elaboradas por expertos principales de:África: ZA (3)África/América: KE/BR (1)América: AR (1), BR (2), MX (3)Asia/Pacífico: AU (1), JP (7), NZ (2)Europa: DK (1), ES (1), FR (3), GB (1)– 15 revisiones: TWA (2), TWF (4), TWO (5), TWV (4)África: ZA (1)América: MX (1)Asia/Pacífico: CN (1), JP (1)Europa: DE (4), ES (1), FR (3), NL (3)– 16 revisiones parciales TWF (1), TWO (2), TWV (13) Asia/Pacífico: JP (1)Europa: ES (2), FR (3), FR/NL (1), NL (9)En la redacción de las directrices de examen participó un total de 15 miembros de la Unión (AR, AU, BR, CN, DE, DK, ES, FR, GB, JP, KE, MX, NL, NZ, ZA).*Elaboración de la plantilla en Internet de los documentos TG*Se ha puesto en marcha la versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG, que cuenta con las siguientes características:* Los expertos principales pueden elaborar los proyectos de directrices de examen en línea por medio de la plantilla en Internet para los documentos TG
* Una plantilla fija que contiene el texto estándar universal apropiado para todas las directrices de examen
* Opciones para añadir texto estándar adicional (ASW)
* Enlaces a notas orientativas
* Una base de datos de caracteres (en alemán, español, francés e inglés) creada a partir de las directrices de examen aprobadas tras la adopción del documento TGP/7/1 “Elaboración de las directrices de examen”

En la base de datos figurará toda la información de la tabla de caracteres con sus niveles de expresión, notas y variedades ejemplo. En esta base se pueden buscar caracteres pertinentes, y se puede agregar un carácter pertinente al proyecto de directrices de examen con la modificación posterior necesaria. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *3. Cooperación en materia de examen de variedades vegetales para la obtención de derechos de obtentor* (continuación) | Base de datos PLUTO: visitas al sitio web de la UPOV en 2014 |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | *2014* | *2013* |
| Sesiones  | 46.922 | 41.957 |
| Usuarios  | 13.834 | 12.145 |
| Páginas vistas  | 74.226 | 70.739 |
| Visitas nuevas  | 27,7% | 27,4% |
| Visitas recurrentes  | 72,3% | 72,6% |

 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Idioma | Páginas vistas  | Páginas vistas únicas |
| Inglés  | 63.425 | 43.080 |
| Español  | 4.888 | 2.971 |
| Francés  | 4.756 | 3.381 |
| Alemán  | 1.157 | 771 |

 |
|  | Los diez países que realizaron más visitas a la base de datos PLUTO en 2014:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| País / Territorio  | Sesiones | % de sesiones nuevas | Nuevos usuarios |
| Estados Unidos de América | 6.328 | 20,53% | 1.299 |
| Francia  | 4.015 | 29,02% | 1.165 |
| Países Bajos  | 3.845 | 24,63% | 947 |
| Australia  | 2.930 | 10,44% | 306 |
| Ucrania  | 2.210 | 15,97% | 353 |
| Brasil  | 2.166 | 36,70% | 795 |
| Rusia  | 1.734 | 13,55% | 235 |
| Alemania  | 1.687 | 34,85% | 588 |
| Nueva Zelandia | 1.586 | 13,37% | 212 |
| Japón  | 1.572 | 33,46% | 526 |

 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | d) Calidad e integridad de los datos de la Base de datos sobre variedades vegetales y calidad del mecanismo de búsqueda; mecanismos de acceso a otros datos pertinentes- Número total de registros existentes en la base de datos PLUTO al final de 2014:688.541 (645.068 al final de 2013)- Número de aportaciones de nuevos datos efectuadas en 2014: 175 (163 en 2013)- Número de contribuyentes de datos presentes en la base de datos PLUTO al final de 2014:63 (56 en 2013)- Número de miembros de la Unión que aportaron datos en 2014:48 (45 en 2013)- Número de miembros de la Unión que aportaron datos por primera vez en 2014:2 (CR, PY) (4 en 2013)- Otros contribuyentes de datos en 2014:1 (OCDE) (1 en 2013)Novedades en relación con la Base de datos sobre variedades vegetales (base de datos PLUTO):* Se han suprimido los plazos fijos de presentación de datos: los nuevos datos pueden enviarse a la base de datos en cualquier momento.
* El procedimiento para la asignación y la corrección de los códigos UPOV se ha modificado. Tras la recepción de los datos, el administrador de la base de datos PLUTO asignará códigos UPOV en los casos en que no se hayan proporcionado y modificará los códigos UPOV que no se correspondan con la asignación realizada en la base de datos GENIE. Se notificará a los contribuyentes la asignación propuesta y, salvo indicación en sentido contrario, se utilizarán los códigos UPOV propuestos por el administrador de la base de datos PLUTO. Cuando el contribuyente notifique al administrador de la base de datos PLUTO un error en la asignación, los datos se modificarán en la siguiente introducción de datos.
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | e) Programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”SIVAVE |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| 4.  Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV | a) Participación en el Comité Administrativo y JurídicoCAJ/69: 96 participantes en representación de 39 miembros de la Unión y 2 Estados y 7 organizaciones en calidad de observadoresCAJ/70: 81 participantes en representación de 36 miembros de la Unión y 2 Estados y 6 organizaciones en calidad de observadores |

|  |  |
| --- | --- |
|  | b) Participación en el Comité TécnicoTC/50: 79 participantes en representación de 40 miembros de la Unión y 2 Estados y5 organizaciones en calidad de observadores |

|  |  |
| --- | --- |
|  | c) Participación en las sesiones de los Grupos de Trabajo TécnicoParticiparon en los Grupos de Trabajo Técnico 330 expertos en representación de 43 miembros de la Unión (miembros), 9 Estados en calidad de observadores (obs) y 9 organizaciones en calidad de observadoras (orgs), a saber:TWA (Argentina):  23 miembros (45 participantes) / 6 obs (7) / 3 org (3)TWC (Finlandia):  15 miembros (24 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)TWF (Marruecos):  18 miembros (39 participantes) / 3 obs (3) / 2 org (3)TWO (Kenya):  16 miembros (45 participantes) / 3 obs (3) / 1 org (1)TWV (Italia):  17 miembros (32 participantes) / 0 obs (0) / 3 org (4)BMT (República de Corea):  10 miembros (44 participantes) / 1 obs (1) / 5 org (5) |

|  |  |
| --- | --- |
|  | d) Participación en los talleres preparatorios de las sesiones de los Grupos de Trabajo TécnicoParticiparon en los talleres preparatorios de los Grupos de Trabajo Técnico 146 expertos en representación de 26 miembros de la Unión (miembros), 5 Estados en calidad de observadores (obs) y 2 organizaciones en calidad de observadoras (orgs), a saber:TWA: 13 miembros (24 participantes) / 5 obs (5) / 0 org (0)TWC: 9 miembros (15 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)TWF: 9 miembros (17 participantes) / 3 obs (3) / 0 org (0)TWO: 15 miembros (40 participantes) / 3 obs (3) / 1 org (1)TWV: 8 miembros (16 participantes) / 0 obs (0) / 0 org (0)BMT: 7 miembros (20 participantes) / 1 obs (2) / 1 org (0) |

|  |  |
| --- | --- |
|  | e)  Explicación de las medidas para mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatoriosEl TC, en su quincuagésima sesión, asistió a ponencias ofrecidas por la Oficina de la Unión sobre una encuesta a los participantes en los TWP, los talleres preparatorios y el TC, distribuida en sus sesiones de 2013, recibió información acerca de la asistencia de los miembros de la Unión a las sesiones del TC y de los TWP en los últimos 5 años, y recibió asimismo una propuesta relativa a la invitación a las sesiones de los TWP y una propuesta de encuesta para los participantes en todas las sesiones de los TWP de 2014. |

|  |  |
| --- | --- |
| 5.  Documentos y material de la UPOV en otros idiomas | a) Disponibilidad de los documentos y del material de la UPOV en otros idiomas además de los de la UPOV (español, alemán, francés e inglés)* El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV se tradujo al jemer y al serbio (las traducciones se verificarán antes de su publicación en el sitio web de la UPOV.
 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| 6.  Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor | a) Número de solicitudes de derechos de obtentor14.788 solicitudes presentadas ante miembros de la Unión en 2013 (13.908 en 2012; 13.981 en 2011) (véase el documento C/48/7) |
|  | b) Número de títulos concedidos10.052 títulos concedidos por miembros de la Unión en 2013 (9.822 en 2012; 10.189 en 2011)(véase el documento C/48/7) |
|  | c) Número de títulos en vigor103.261 títulos en vigor en los miembros de la Unión en 2013 (99.501 en 2012; 95.164 en 2011) (véase el documento C/48/7) |
|  | d) Número de géneros/especies protegidos por los miembros de la UniónAl final de 2014, 58 miembros de la Unión brindaban protección a todos los géneros y especies vegetales (56 en 2013; 53 en 2012) y 14 miembros de la Unión brindaban protección a un número limitado de géneros y especies vegetales (15 en 2013; 17 en 2012) (véase el documento C/48/6).El siguiente miembro de la Unión notificó la ampliación de la protección a todos los géneros y especies vegetales en 2014:SingapurLos siguientes miembros de la Unión notificaron la ampliación de la protección a géneros y especies vegetales adicionales en 2014: Brasil, China y Sudáfrica |
|  | e) Número de géneros/especies cuyas variedades se han protegidoNúmero de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la Base de datos de variedades vegetales (PLUTO): 3.454(3.297 en agosto de 2013; 3.144 en agosto de 2012) |
|  | f) Utilización por los miembros de la Unión de las referencias estándar de la UPOV en los formularios de solicitudEn 2012, 13 miembros de la Unión indicaron que en sus respectivos formularios de solicitud se incluyen las referencias estándar relativas al formulario tipo de solicitud de la UPOV.No hay información nueva en 2013 ni en 2014. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *6. Simplificación de las solicitudes de derechos de obtentor* (continuación) | g) Proyecto de formulario electrónico de la UPOVEn 2012, el CAJ apoyó la elaboración de un prototipo de formulario electrónico para los miembros de la Unión interesados y acordó su contenido, estado, formato de los datos, idiomas y cultivo o especie.El formulario electrónico de la UPOV permitirá transmitir los datos en formato Word, Excel, pdf o xml a los miembros de la Unión participantes. Estos decidirán en qué formato o formatos aceptan los datos. En el caso del formato xml, se elaborará un formato estándar basado en la Norma Técnica ST.96 de la OMPI.En 2013, se presentó un modelo ilustrativo de algunas partes del prototipo de formulario electrónico. Se convino en que el prototipo se elaborará en inglés únicamente, y que el cuestionario técnico se referirá a la lechuga (*Lactuca sativa* L). En 2014, los siguientes miembros de la Unión participaron en el proyecto de elaboración de un prototipo de formulario electrónico: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Japón, México, Nueva Zelandia, Países Bajos, Paraguay, República de Corea, República Dominicana, Suiza, Unión Europea y Viet Nam. Se elaboró un proyecto de esquema PVP‑XML para que lo examinaran los participantes en la cuarta reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, celebrada en Ginebra el 14 de octubre de 2014, y se dio comienzo a la elaboración del prototipo de formulario electrónico. |

|  |  |
| --- | --- |
| 7.  Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.) | a) Información publicada en el sitio web de la UPOV y dirigida a los sectores interesadosEn 2014 se publicaron los siguientes documentos y material en el sitio web de la UPOV: * la Trilogía de la UPOV (en alemán, francés y español), que incluye las siguientes publicaciones:
* Resumen (publicación de la UPOV 357.1)
* Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro (publicación de la UPOV 357.2)
* Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público‑privada (publicación de la UPOV 357.3)
* Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores (publicación de la UPOV 357.4)
* las actas del Seminario sobre variedades esencialmente derivadas, celebrado en Ginebra el 22 de octubre de 2013 (publicación 358), en alemán, español, francés e inglés
* ediciones actualizadas del folleto de información de la UPOV titulado “Sus actividades, su cometido”, que versa sobre la UPOV y la protección de las variedades vegetales, en alemán, español, francés e inglés (publicación nº 437)
* respuestas a las siguientes preguntas frecuentes:
* ¿Qué es la UPOV?
* ¿Qué hace la UPOV?
* ¿Quiénes pueden asistir a las reuniones de la UPOV?
* ¿Qué es una variedad vegetal?
* ¿Por qué los agricultores y los productores necesitan obtenciones vegetales?
* ¿Por qué es necesaria la protección de las obtenciones vegetales?
* ¿Cómo se aplica la protección de las obtenciones vegetales?
* ¿Qué requisitos ha de cumplir una obtención vegetal para recibir protección?
* ¿Por qué exige la UPOV que las variedades sean homogéneas y estables? ¿No conduce esta exigencia a una pérdida de diversidad?
* ¿Pueden los obtentores utilizar una variedad protegida en sus programas de fitomejoramiento?
* ¿Quién puede proteger una obtención vegetal?
* ¿Dónde se presentan las solicitudes de protección de variedades?
* ¿Puedo obtener protección en más de un país presentando una sola solicitud?
 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *7. Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)* (continuación) | * ¿Qué beneficios ofrece la protección de las obtenciones vegetales y la pertenencia a la UPOV?
* ¿Qué efecto tiene la protección de las obtenciones vegetales en las variedades que no están protegidas (por ejemplo, las variedades tradicionales, las variedades locales, etcétera)?
* ¿Qué relación hay entre el Convenio de la UPOV y los tratados internacionales relativos a los recursos genéticos, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA)?
* ¿Qué relación hay entre las patentes y los derechos de obtentor?
* ¿Qué relación hay entre los derechos de obtentor y las medidas que regulan el comercio, como la certificación de semillas, los registros oficiales de variedades admitidas para la comercialización (por ejemplo, listas nacionales, catálogos oficiales), etcétera?
* Si descubro una planta o variedad ya existente, ¿puedo protegerla?
* ¿Permite el Convenio de la UPOV denegar la protección a una variedad porque ha sido modificada genéticamente?
* ¿Puedo utilizar la protección de las obtenciones vegetales para proteger: - un rasgo (por ejemplo, resistencia a las enfermedades, color de la flor) - una sustancia química o de otra índole (por ejemplo, aceite, ADN) - una tecnología de fitomejoramiento (por ejemplo, el cultivo de tejidos)?
* ¿En el sistema de la UPOV, se puede proteger una variedad híbrida?
* ¿Puede un agricultor volver a sembrar, sin la autorización del obtentor, semillas obtenidas de una variedad protegida?
* ¿Puede un agricultor vender, sin la autorización del obtentor, semillas obtenidas de una variedad protegida?
* ¿Cómo se puede saber si una variedad está protegida?
* ¿Quién es responsable de defender los derechos de obtentor?
* ¿Permite la UPOV la utilización de técnicas moleculares (perfiles de ADN) en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (“DHE”)?
* ¿Es cierto que la UPOV solo promueve las variedades vegetales obtenidas por medio del fitomejoramiento comercial y destinadas a los agricultores industrializados?
* ¿Regula el Convenio de la UPOV las condiciones de utilización de las variedades que no son objeto de la protección de derechos de obtentor?
* ¿Tienen los agricultores de subsistencia la posibilidad de intercambiar material de reproducción o de multiplicación de variedades protegidas por otros bienes vitales dentro de la comunidad local?
* En virtud del sistema de la UPOV, los obtentores deciden las condiciones y las limitaciones a las que está sujeta la autorización de la explotación de sus variedades protegidas. ¿Es posible, por ejemplo, permitir a los agricultores intercambiar semillas libremente dentro de la comunidad local?
 |

### Subprograma UV.3:  Prestar asistencia para la introducción y aplicación del sistema de la UPOV

La Unión ha prestado asistencia a varios Estados para hacer efectiva la protección de las variedades vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV y ha proporcionado asesoramiento a los gobiernos sobre la elaboración de legislación. La cooperación con los miembros de la Unión, particularmente en lo que respecta a los cursos de formación, ha resultado sumamente provechosa para las labores de divulgación. El curso de enseñanza a distancia por Internet “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” (DL‑205) y la formación de formadores han cumplido una función fundamental en lo que se refiere a brindar asistencia a un amplio abanico de expertos. En 2014 se puso en marcha el nuevo curso de enseñanza a distancia “Examen de solicitudes de derechos de obtentor” (DL‑305).

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Fomentar la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.
* Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y de países en transición a una economía de mercado, en la elaboración de legislación conforme al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
* Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
* Prestar asistencia a los Estados y las organizaciones para la aplicación de un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 |

| Resultados previstos | Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento |
| --- | --- |
| 1. Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV | a) Publicaciones sobre la función de la protección de las variedades vegetales, incluidas las publicaciones del sitio web de la UPOVVéase el apartado a) del resultado previsto nº 7 “Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)” del Subprograma UV.2.b) Estados y organizaciones que han recibido información en las actividades de la UPOVAlbania, Argentina, Belarús, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Gambia, Georgia, Ghana, Guatemala, Honduras, Indonesia, Irán (República Islámica del), Japón, Jordania, Kenya, Malasia, Malawi, México, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzanía, Rwanda, Singapur, Sudán, Swazilandia, Tailandia, Trinidad y Tabago, Uganda, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe, ARIPO, ASTA, CropLife International, *Groupement technique horticole de Genève*, ISF, ISTA, OAPI, OCDE.Véase también el apartado e) posterior. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | c) Estados y organizaciones que han contactado con la Oficina de la Unión para recibir asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetalesMiembros de la Unión: Canadá, Chile, Colombia, SingapurNo miembros de la Unión: ARIPO, Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Camboya, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Guatemala, Malasia, Mauricio, Myanmar, Pakistán, República Unida de Tanzanía, Tayikistán, Zimbabwed) Estados y organizaciones que han iniciado ante el Consejo de la UPOV el procedimiento para ser miembro de la UniónARIPO, República Unida de Tanzanía |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *1. Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV* (continuación) | e) Participación en actividades de la UPOV de fomento de la sensibilización o actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOV1) Actividades organizadas por la UPOV o conjuntamente con ella:1. Curso nacional de formación para expertos en el examen DHE titulado “Armonización de los trabajos de distinción, homogeneidad y estabilidad de nuevas variedades para los centros acreditados por la OCVV, normativa española, de la UE y de la UPOV”, San Fernando de Henares (España), febrero de 2014
2. Visita de estudio del *Groupement technique horticole de Genève* a la sede de la UPOV, febrero de 2014
3. Taller previo al congreso sobre “Sistemas internacionales para crear un entorno propicio a la seguridad alimentaria y el desarrollo económico fortaleciendo al sector semillero”, Túnez (Túnez), marzo de 2014
4. Séptima reunión anual del Foro EAPVP, Vientián (República Democrática Popular Lao), agosto de 2014
5. Simposio “El fitomejoramiento y la protección de los derechos de obtentor son claves para el desarrollo agrícola”, Vientián (República Democrática Popular Lao), agosto de 2014
6. Seminario y taller sobre la protección de las obtenciones vegetales, Quevedo (Ecuador), octubre de 2014
7. Taller sobre aplicación de un régimen de protección de las variedades vegetales y sensibilización, Skopie (ex República Yugoslava de Macedonia), octubre de 2014
8. Taller regional sobre el proyecto de Protocolo de la ARIPO para la Protección de las Obtenciones Vegetales, Harare (Zimbabwe), octubre de 2014
9. Taller conjunto OCDE‑UPOV‑ISTA sobre técnicas moleculares, Seúl (República de Corea), noviembre de 2014
10. Curso de formación “Aportación de datos a la base de datos PLUTO”, Ginebra (Suiza), diciembre de 2014
11. Curso de formación de capacitadores para países iberoamericanos: protección de obtenciones vegetales según el Convenio de la UPOV y formas complementarias de propiedad intelectual, Montevideo (Uruguay), diciembre de 2014
12. Seminario sobre fitomejoramiento en el Perú con arreglo al Convenio de la UPOV, Lima (Perú), diciembre de 2014

2) Actividades/reuniones en las que participó la UPOV:1. Reuniones de los sistemas de semillas de la OCDE, Edimburgo (Reino Unido), enero de 2014
2. Vigésima sexta sesión del CIG de la OMPI, Ginebra (Suiza), febrero de 2014
3. Tercera reunión del Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta para el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización (CIPE‑3), Pyeongchang (República de Corea), febrero de 2014
4. Reunión del Consejo de los ADPIC, Ginebra (Suiza), febrero de 2014
5. Sesión de sensibilización de alto nivel sobre la Armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales, Putrajaya (Malasia), febrero de 2014
6. Decimocuarto congreso anual de la AFSTA, Túnez (Túnez), marzo de 2014
7. Taller de la OMC acerca del Acuerdo sobre los ADPIC y las cuestiones que atañen a la P.I., Port Louis (Mauricio), marzo de 2014
8. Consejo Administrativo de la OCVV, Nitra (Eslovaquia), marzo de 2014
9. Programa conjunto OMPI‑UBIS para un grupo de alumnos de doctorado de la Universidad Nacional Euroasiática L. N. Gumilyov de Kazajstán, Ginebra (Suiza), marzo de 2014
10. Vigésima séptima sesión del CIG de la OMPI, Ginebra (Suiza), marzo de 2014
11. Asamblea General de la OMA, Buenos Aires (Argentina), marzo de 2014
12. Reunión anual general de la CIOPORA, La Haya (Países Bajos), abril de 2014
13. Sesiones informativas con funcionarios de la OAPI, Yaundé (Camerún), abril de 2014
14. Reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Sistema de la OCDE de certificación del material forestal de reproducción destinado al comercio internacional, París (Francia), abril de 2014
15. Quinta edición de la Maestría OMPI‑QUT en Derecho de Propiedad Intelectual, Brisbane (Australia), mayo de 2014
 |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *1. Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV* (continuación) | 1. Congreso Mundial de Semillas de 2014 de la ISF, Beijing (China), mayo de 2014
2. Conferencia internacional “Sobre las principales reservas para aplicar el programa alimentario en Uzbekistán”, Tashkent (Uzbekistán), junio de 2014
3. Reunión anual de los sistemas de semillas de la OCDE, Zagreb (Croacia), junio de 2014
4. Reunión del Consejo de los ADPIC, Ginebra (Suiza), junio de 2014
5. XVII Curso internacional sobre protección de las variedades vegetales (Naktuinbouw 2014), Wageningen (Países Bajos), junio de 2014
6. Coloquio OMPI‑OMC para docentes de propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), junio de 2014
7. Curso de verano OMPI‑UNIGE sobre propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), julio de 2014
8. Curso de formación KOICA‑KSVS “Protección de las variedades vegetales y examen DHE”, Seúl (República de Corea), junio‑julio de 2014
9. Celebraciones del décimo aniversario de la entrada en vigor del ITPGRFA, Ginebra (Suiza), julio de 2014
10. Vigésima octava sesión del CIG de la OMPI, Ginebra (Suiza), julio de 2014
11. *10K Seed Company Convening* de la AGRA, Kampala (Uganda), julio de 2014
12. Séptima sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la CRGAA de la FAO, Roma (Italia), julio de 2014
13. Reunión en la sede del Naktuinbouw para examinar las novedades producidas en los Países Bajos y la UPOV, Roelofarendsveen (Países Bajos), julio de 2014
14. Curso de formación de la JICA “Sistema de control de la calidad de las semillas y plántulas para facilitar la distribución de semillas de alta calidad”, Tsukuba (Japón), agosto de 2014
15. Seminario sobre protección al derecho de obtentor, Ciudad de México (México), agosto de 2014
16. X Taller internacional de evaluación DHE de variedades vegetales, Ciudad de México (México), agosto de 2014
17. Sesión informativa en la Estación Nishi Nihon del NCSS, Kasaoka (Japón), agosto de 2014
18. Reunión del Grupo de Trabajo Técnico y reunión anual del Sistema de la OCDE para las semillas y plantas forestales, París (Francia), septiembre de 2014
19. *Le Forum francophone de l’innovation*, Namur (Bélgica), septiembre de 2014
20. Reunión de directores de oficinas de la propiedad intelectual de los países del Caribe, Ginebra (Suiza), septiembre de 2014
21. Consejo Administrativo de la OCVV, Bruselas (Bélgica), octubre de 2014
22. Jornada de puertas abiertas dedicada a las variedades hortícolas, Valencia (España), octubre de 2014
23. Reuniones con el Ministerio de Agricultura y un taller con la Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile, Santiago (Chile), octubre de 2014
24. Reunión del Consejo de los ADPIC, Ginebra (Suiza), octubre de 2014
25. Taller de la SAA sobre protección de las obtenciones vegetales, Sao Paulo (Brasil) (por videoconferencia), noviembre de 2014
26. Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto XML4IP, Londres (Reino Unido), noviembre de 2014
27. Congreso de la APSA de 2014, Macao (China), noviembre de 2014
28. Módulo intensivo de derechos de obtentor vegetal sobre protección de las obtenciones vegetales del Máster en propiedad intelectual (Magister Lvcentinvs), Alicante (España), noviembre de 2014
29. Simposio conjunto KSVS‑KPMMRC sobre la situación actual y la estrategia de utilización de los marcadores moleculares en la protección de variedades, Seúl (República de Corea), noviembre de 2014
30. Trigésima octava sesión del Consejo de Administración de la ARIPO, Victoria Falls (Zimbabwe), noviembre de 2014
31. Mesa redonda de alto nivel sobre la protección de las obtenciones vegetales en África, Ciudad del Cabo (Sudáfrica), noviembre de 2014
32. Decimoctava reunión anual de la OCVV con sus oficinas de examen, Angers (Francia), diciembre de 2014
33. Taller sobre la calidad de las semillas y los derechos de obtentor, Stone Town, Zanzíbar (República Unida de Tanzanía), diciembre de 2014
 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| 2.  Asistencia en la elaboración de legislación sobre la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV | a) Estados y organizaciones que han recibido comentarios sobre la legislaciónMiembros de la Unión: SingapurNo miembros de la Unión: ARIPO, Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Egipto, Guatemala, Mauricio, Myanmar, República Unida de Tanzanía, Tayikistánb) Estados y organizaciones respecto de cuya legislación el Consejo de la UPOV ha adoptado una decisión positivaRepública Unida de Tanzanía (la totalidad del territorio), ARIPOc) Reuniones con funcionarios gubernamentalesMiembros de la Unión: ChileNo miembros de la Unión: ARIPO, Egipto, Malasia, Mauricio, Pakistán, República Unida de Tanzanía |

|  |  |
| --- | --- |
| 3.  Asistencia a Estados y organizaciones para la adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV | a) Estados que se han adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, o que han ratificado dicha ActaOAPIb) Estados y organizaciones que han pasado a ser miembros de la UniónOAPI |

|  |  |
| --- | --- |
| 4.  Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV | a) Participación en cursos de enseñanza a distancia1. Curso DL‑205 de la UPOV: “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”2. Curso DL‑305 de enseñanza a distancia de la UPOV: “Examen de solicitudes de derechos de obtentor” |

Lista de países y organizaciones de los que proceden los participantes
del curso de enseñanza a distancia de la UPOV (en 2014)

Albania, Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, Kenya, Malasia, Marruecos, México, Myanmar, Nigeria, Nueva Zelandia, OAPI, Omán, Países Bajos, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzanía, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Trinidad y Tabago, Turquía, Uganda, Unión Europea, Uruguay, Viet Nam (total: 63 países y 2 organizaciones).

Número total de participantes en las sesiones principales del curso DL‑205
por categoría (dos sesiones en 2014)

|  |  |
| --- | --- |
| Categoría | Número de participantes |
| Categoría 1: Funcionarios gubernamentales de miembros de la Unión designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOVInscripción gratuita | 196 |
| Categoría 2: Funcionarios de organizaciones intergubernamentales o Estados observadores designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV Una inscripción gratuita por cada Estado u organización intergubernamental; Inscripciones adicionales: 1.000 francos suizos por participante | 7 |
| Categoría 3: OtrosTasa de inscripción: 1.000 francos suizos | 18 |
| Categoría 4: Exención discrecional del pago de la tasa de inscripción para determinados participantes | 8 |
| Total: | 229 |

Número total de participantes en las sesiones principales del curso DL‑205
por idioma (en 2014)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Alemán | Español | Francés | Inglés | Total |
| Sesión I: Total por idioma | 1 | 25 | 2 | 55 | 83 |
| Sesión II: Total por idioma | 6 | 73 | 14 | 53 | 146 |
| Total: | 229 |

Sesiones especiales del curso DL‑205 en 2014

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Mes/año | Título del Curso | Idioma | Número de participantes |
| Junio de 2014 | Curso internacional del Naktuinbouw sobre protección de las variedades vegetales | EN | 11 |
| Julio de 2014 | Curso de formación de la KOICA sobre protección de las variedades vegetales (República de Corea) | EN | 13 |
| Julio de 2014 | Curso de formación de la JICA sobre la armonización internacional del sistema de protección de las variedades vegetales (Japón) | EN | 10 |
| Octubre de 2014 | Curso de formación sobre protección de las obtenciones vegetales, Arusha (República Unida de Tanzanía) | EN | 10 |
| Septiembre de 2014 | Seminario internacional sobre la protección de las obtenciones vegetales y Taller internacional sobre los caracteres de las variedades vegetales: el aroma del cacao fino (Ecuador) | ES | 219 |
| Noviembre de 2014 | Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales (Uruguay) | ES | 2 |

Número total de participantes en el curso DL‑305 (solo en inglés)
(una sesión en 2014)

|  |  |
| --- | --- |
| Categoría | Número de participantes |
| Categoría 1: Funcionarios gubernamentales de miembros de la Unión designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOVInscripción gratuita | 86 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| *4.  Asistencia para la aplicación de un sistema eficaz de derechos de obtentor de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV* (continuación) | b) Participación de Estados y organizaciones observadores en el CAJ, el TC, los TWP y los talleres preparatorios conexosVéanse los apartados a) a d) del indicador de rendimiento nº 4 “Participación de los miembros de la Unión y los sectores interesados en la labor de los órganos de la UPOV” del Subprograma UV.2.c) Participación en actividades de la UPOVVéase el apartado b) del indicador de rendimiento nº 1 “Fomento de la sensibilización acerca del papel de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV” del Subprograma UV.3.d) Participación en actividades en las que toma parte el personal de la UPOV o formadores en nombre del personal de la UPOVAlbania, Alemania, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Belarús, Belice, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Croacia, Dominica, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Francia, Ghana, Granada, Grecia, Haití, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Islas Salomón, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Letonia, Malasia, Malawi, Marruecos, Mauricio, México, Myanmar, Nepal, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Polonia, Reino Unido, República de Corea, República Checa, República Democrática Popular Lao, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzanía, Rumania, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Senegal, Serbia, Sri Lanka, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Unión Europea, Uzbekistán, Venezuela, Viet Nam, Zimbabwe. También asistieron participantes de Kosovo y Palestina.e) Formación proporcionada por formadores de la UPOV en actividades no organizadas por la UPOVInformación aún no disponiblef) Ejecución de proyectos con organizaciones y donantes asociadosProyecto Mundial de Semillas: 4 reuniones por vía electrónica, 2 reuniones presenciales del Comité Ejecutivo |

### Subprograma UV.4:  Relaciones exteriores

El sitio web de la UPOV continúa siendo el punto central de difusión de la información. En 2014 se publicó en alemán, español y francés, tanto en papel como en formato electrónico, la trilogía de la UPOV, que comprende un resumen y las actas del “Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro”, el “Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público‑privada” y el “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”. La publicación periódica de comunicados de prensa, en particular sobre las novedades acaecidas en el Consejo de la UPOV, representan un medio valioso de difusión de la información al público en general. Como parte de la estrategia de comunicación, se ha publicado un nuevo conjunto de respuestas a preguntas frecuentes.

Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir a su labor. La UPOV ha participado en reuniones con otras organizaciones pertinentes.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos: | * Ampliar y mejorar la comprensión acerca del sistema de protección de las variedades vegetales de la UPOV.
* Proporcionar información sobre el Convenio de la UPOV a otras organizaciones intergubernamentales, con el fin de lograr la complementariedad con otros tratados internacionales.
* Informar a los miembros de la Unión de novedades de interés para la UPOV.
 |

| Resultados previstos | Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento |
| --- | --- |
| 1.  Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV | a) Disponibilidad de información y material orientado al público en el sitio web de la UPOVInformación y documentos añadidos al sitio web en 2014* Véase el apartado a) del resultado previsto nº 7 “Suministro de información sobre el Convenio de la UPOV a los sectores interesados (obtentores, agricultores, cultivadores, comerciantes de semillas, etc.)” del Subprograma UV.2.
* Tres comunicados de prensa

b) Visitas al sitio web |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | *2014 con respecto a 2013 (%)* | *2014* | *2013* | *2012* | *2011* | *2010* |
| *Número de sesiones:*  | +4,70% | 187.125 | 178.732 | 151.914 | 140.371 | 118.895 |
| *Usuarios únicos:* | +2,32% | 86.291 | 84.336 | 71.506 | 75.673 | 62.758 |
| *Número de páginas vistas:* | -0,11% | 1.127.786 | 1.129.052 | 1.139.570 | 798.942 | 656.722 |
| *Número de páginas por visita:* | -4,59% | 6,03 | 6,32 | 7,50 | 5,69 | 5,52 |
| *Duración media de la visita:* | -8,86% | 00:06:00 | 00:06:35 | 00:07:19 | 00:04:41 | 00:04:12 |
| *Porcentaje de nuevas visitas:* | -19,07% | 44,19% | 54,6% | 45,05% | 51,91% | 50,57% |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Mapa mundial de visitas al sitio web | **Sesiones por país:** 1. Suiza (8,78%) 2. Estados Unidos de América (6,84%) 3. Francia (6,69%) 4. México (4,27%) 5. Países Bajos (4,22%) 6. Japón (4,12%) 7. Alemania (3,92%) 8. España (3,80%) 9. India (3,58%) 10. Ucrania (2,86%)  |

| **Resultados previstos** | **Resultados alcanzados: indicadores de rendimiento** |
| --- | --- |
| *1.  Mejora de la comprensión del público acerca de la función y las actividades de la UPOV* (continuación) | *b) Visitas al sitio web* (continuación) |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Idioma del navegador del visitante | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 |
| Visitas | % | Visitas | % | Visitas | % | Visitas | % | Visitas | % |
| 1. en-us
 | 72.248 | 38,61 | 70.706 | 39,56 | 57.341 | 37,75 | 50.571 | 36,03 | 46.527 | 39,13 |
| 1. es
 | 18.154 | 9,70 | 18.669 | 10,45 | 19.001 | 12,51 | 23.605 | 16,82 | 16.141 | 13,58 |
| 1. fr
 | 11.862 | 6,34 | 13.876 | 7,76 | 14.212 | 9,36 | 10.670 | 7,60 | 11.169 | 9,39 |
| 1. es-es
 | 9.180 | 4,91 | 9.234 | 5,17 | 5.698 | 3,75 | 9.124 | 6,50 | 4.104 | 3,45 |
| 1. ru
 | 6.824 | 3,65 | 6.596 | 3,69 | 3.630 | 2,39 | 3.168 | 2,26 | 2.509 | 2,11 |
| 1. ja
 | 5.729 | 3,06 | 6.444 | 3,61 | 7.562 | 4,98 | 6.387 | 4,55 | 5.349 | 4,50 |
| 1. en-gb
 | 4.508 | 2,41 | 3.028 |  | 2.371 |  | 2.069 |  | 1.842 |  |
| 1. pt-br
 | 4.386 | 2,34 | 4.014 | 2,25 | 3.148 |  | 2.073 |  | 1.907 |  |
| 1. de-de
 | 3.993 | 2,13 | 3.998 | 2,24 | 4.562 | 3,00 | 5.577 | 3,97 | 7.068 | 5,94 |
| 1. zh-cn
 | 3.641 | 1,95 | 3.452 |  | 3.350 |  | 3.324 |  | 2.749 |  |

1. en-us: inglés (EE. UU.); 2. es: español; 3. fr: francés; 4. es-es: español (España); 5. ru: ruso; 6. ja: japonés;
7. en-gb: inglés (Reino Unido); 8. pt-br: portugués (Brasil); 9. de-de: alemán (Alemania); 10. zh-cn: chino (China continental)

|  |  |
| --- | --- |
| 2.  Suministro de información a otras organizaciones | Participación en reuniones o actividades con organizaciones pertinentes1. Organizaciones intergubernamentales: ARIPO, FAO, ISTA, OAPI, OCDE, OIF, OMC, OMPI y Unión Europea (OCVV).2. Otras organizaciones: AFSTA, APSA, CIOPORA, ISF, OMA y SAA. |

C/49/2

APÉNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Términos de la UPOV

|  |  |
| --- | --- |
| BMT | Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular |
| CAJ | Comité Administrativo y Jurídico  |
| DL‑205 | Curso de enseñanza a distancia de la UPOV “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” |
| DL‑305 | Curso de enseñanza a distancia de la UPOV “Examen de solicitudes de derechos de obtentor” |
| DHE | Distinción, homogeneidad y estabilidad |
| Oficina | Oficina de la Unión |
| TC | Comité Técnico |
| TC‑EDC | Comité de Redacción Ampliado |
| TWA | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas |
| TWC | Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos |
| TWF | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales |
| TWO | Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales |
| TWP | Grupo o Grupos de Trabajo Técnico |
| TWV | Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas |

Siglas

|  |  |
| --- | --- |
| AATF | *African Agricultural Technology Foundation* (Fundación de Tecnología Agrícola Africana) |
| ADPIC | Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio |
| AECID | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| AFSA | *Alliance for Food Sovereignty in Africa* (Alianza para la Soberanía Alimentaria en África) |
| AFSTA | *African Seed Trade Association* (Asociación Africana de Comercio de Semillas) |
| AGRA | *Alliance for Green Revolution in Africa* (Alianza para la Revolución Verde en África) |
| APBREBES | *Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (Asociación para el Fitomejoramiento en Beneficio de la Sociedad) |
| APSA | *Asia and Pacific Seed Association* (Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico) |
| ARIPO | *African Regional Intellectual Property Organization* (Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual) |
| ASEAN | *Association of Southeast Asian Nations* (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) |
| ASTA | *American Seed Trade Association* (Asociación Estadounidense de Comercio de Semillas) |
| CCIS | Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI |
| CDB | Convenio sobre la Diversidad Biológica |
| CIG de la OMPI | Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI |
| CIOPORA | Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada |
| CIPE | Comité Intergubernamental Especial de Composición Abierta para el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización |
| CRGAA | Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura |
| EPFL | Escuela Politécnica Federal de Lausana |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| Foro EAPVP | Foro de Asia Oriental para la Protección de las Obtenciones Vegetales |
| FWCC | *Friends World Committee for Consultation* (Comité Mundial de Consulta de los Amigos) |
| IHEID | Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y Desarrollo de Suiza  |
| ISF | *International Seed Federation* (Federación Internacional de Semillas) |
| ISTA | *International Seed Testing Association* (Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas) |
| ITPGRFA | Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura |
| JICA | Agencia Japonesa de Cooperación Internacional |
| KOICA | Agencia Coreana de Cooperación Internacional |
| KSVS | Servicio de Semillas y Variedades de Corea |
| OAPI | Organización Africana de la Propiedad Intelectual |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| OCVV | Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea |
| OEVV | Oficina Española de Variedades Vegetales |
| OIF | *Organisation internationale de la francophonie* (Organización Internacional de la Francofonía) |
| OMA | Organización Mundial de Agricultores |
| OMC | Organización Mundial del Comercio |
| OMPI | Organización Mundial de la Propiedad Intelectual |
| PCT | Tratado de Cooperación en materia de Patentes de la OMPI |
| QUNO | *Quaker UN Office* (Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas) |
| QUT | *Queensland University of Technology* (Universidad de Tecnología de Queensland) |
| SAA | *Seed Association of the Americas* (Asociación de Semillas de las Américas) |
| SCP de la OMPI | Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes de la OMPI |
| UBIS | Universidad de Estudios Empresariales e Internacionales |
| UNIGE | Universidad de Ginebra |
| USPTO | *United States Patent and Trademark Office* (Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América) |

[Fin del Apéndice y del documento]

1. Publicación que combina las deliberaciones del “Seminario sobre la protección de las variedades vegetales y la transferencia de tecnología: beneficios de la colaboración público-privada”, el “Simposio sobre el fitomejoramiento para el futuro” y el “Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores”. [↑](#footnote-ref-2)
2. \* El término “misiones” se refiere a actividades realizadas fuera de la sede de la UPOV. [↑](#footnote-ref-3)
3. 1 Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991). [↑](#footnote-ref-4)
4. Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991). [↑](#footnote-ref-5)
5. \* El término “misiones” se refiere a actividades realizadas fuera de la sede de la UPOV. [↑](#footnote-ref-6)
6. Definiciones sobre estadísticas del sitio web utilizadas en este informe:

- “Usuarios” son los individuos que se han conectado al menos una vez en el intervalo de fechas señalado.

- Una “sesión” es el tiempo durante el cual un usuario ha estado activamente conectado a su sitio web. El término “sesiones” se refiere al número total de sesiones en un intervalo de fechas determinado.

- Las “páginas vistas únicas” son el número de visitas durante las cuales la página especificada se visualizó al menos en una ocasión.

- Las “páginas vistas” son el número total de veces que se visualizó una página. Se contabilizan las visitas repetidas que realiza un mismo usuario a una única página durante la misma sesión.

[Sigue el Apéndice] [↑](#endnote-ref-2)